

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO



FACULTAD DE FILOSOFÍA

**LA PARTICIPACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA EN EL 68,
VISTA DESDE *PROCESO* (1998-2011)**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

QUE PRESENTA

ENRIQUE MONDRAGÓN GARCÍA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

QUERÉTARO, QUERÉTARO, MÉXICO

ABRIL 2012

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
I. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA EN EL 68.....	12
II. LA COLABORACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA CON LA CIA.....	26
III. LUIS ECHEVERRÍA: ARTÍFICE DE LA REPRESIÓN ESTUDIANTIL.....	31
IV. LUIS ECHEVERRÍA: LA VISIÓN DE UN ANCIANO ANTE EL 68.....	39
CONCLUSIONES.....	50
FUENTES.....	59

LA PARTICIPACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA EN EL 68, VISTA DESDE *PROCESO* (1998-2011)



POR

ENRIQUE MONDRAGÓN GARCÍA

Ora que me acuerdo



INTRODUCCIÓN

En un principio, se deseó hacer un trabajo que fuera un artículo o tesina que tuviera como tema “el 68, visto o reconstruido por *Proceso*”; sin embargo, al estar revisando las ediciones de este semanario, que tienen una temporalidad que va desde 1976 hasta el año 2011, nos percatamos de que hay una gran cantidad de información relativa a este movimiento estudiantil. Tanto así, que hacer el 68 reconstruido por *Proceso*, tal y como en un principio se nos sugirió, es un tema que da como para hacer una tesis de maestría. Por tal motivo, decidimos que era pertinente delimitar mucho más nuestro tema. En consecuencia, resolvimos que nuestra temática se centraría en Luis Echeverría, personaje que jugó un papel importante en este conflicto. Sin embargo, el objeto de estudio nos seguía quedando grande. Entonces, se llegó a la conclusión de que el período que abarcaríamos sería de 1998 al año 2011.

Los motivos por los cuales, se optó por hacer este corte en cuanto a la temporalidad que se iba a manejar, respondieron fundamentalmente a estos criterios: en 1997, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió, por primera vez en su historia, la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, si bien logró conservar dicha mayoría en el Senado hasta el año 2000; esto trajo por consecuencia, que el presidencialismo exacerbado, por no decir omnímodo, se empezara a debilitar en nuestro país y que, por ende, el Congreso fuera ganándole terreno al Ejecutivo a la hora de tomar decisiones; por lo cual, el Legislativo se empezó a volver más independiente con respecto al Presidente de la República y, además, empezó a haber un verdadero sistema de pesos y contrapesos. Esto supuso y, de facto lo fue, que el sistema político mexicano se empezara a abrir, ante lo cual, los partidos de oposición buscaron que se investigara y aclarara uno de los grandes temas tabúes del régimen priísta: la represión estudiantil del 68. Asimismo, en el año 2000, este fenómeno que en la teoría política se conoce como “gobierno dividido”¹, se

¹ Dentro de la teoría política, el término de “gobierno dividido”, se refiere cuando el partido al que pertenece un presidente o mandatario, no tiene mayoría absoluta en una o ambas cámaras del Congreso. Esto provoca que el jefe del Ejecutivo tenga forzosamente que negociar y llegar a un amplio consenso con los partidos de oposición. Asimismo, al no tener esta mayoría en el Congreso, el presidente se enfrenta con el problema de que varias de sus iniciativas de ley que le son importantes y quiere llevarlas a cabo, son bloqueadas o no aprobadas por el Legislativo; lo cual, genera cierta parálisis en la agenda legislativa del mandatario; y más en un país como el nuestro, en donde los miembros de los partidos políticos suelen votar una ley en bloque y,

acentuó aún más, debido a que el jefe del Ejecutivo había perdido el control de ambas cámaras del Congreso, lo que constituyó un debilitamiento aún mayor para el presidencialismo en México. Asimismo, en ese año, el PAN asumiría por primera vez en la historia de nuestro país la presidencia de la República, lo cual, también contribuiría a que en el año 2001 se creara la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), un organismo dedicado a investigar los delitos cometidos durante la guerra sucia de las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Si bien, esta instancia, desaparecería algunos años después.

Por otra parte, en 1998 se cumplieron los 30 años del aniversario de estos violentos sucesos. Aunado a esto, en ese año, la Cámara de Diputados creó una comisión especial para que se investigaran y esclarecieran estos incidentes. Esto provocó que dicho cuerpo legislativo hiciera gestiones ante el gobierno de Estados Unidos para que se desclasificaran documentos de su política exterior vinculados con este movimiento social. Asimismo, otro motivo o razón por la cual se escogió hacer este corte de inicio en el año 1998, responde al hecho de que a partir de este año con la creación de la comisión anteriormente enunciada, a Echeverría cada vez más se le empezó a señalar como uno de los responsables o acusados de haber participado en la represión del 68; posteriormente, en el 2002, sería citado a que rindiera su declaración ministerial ante la autoridad judicial para que se deslindaran responsabilidades en relación con estos violentos sucesos. Subsecuentemente, en julio de 2006 sería puesto bajo arraigo domiciliario por su “probable” participación en dichos actos. Finalmente, este anciano ex presidente saldría absuelto del proceso judicial en que lo involucraron, dictándosele auto de libertad definitiva en marzo de 2009.

De tal manera, que la decisión de haber hecho el corte para abarcar la temporalidad que se abordaría en el trabajo de investigación, de 1998 hasta nuestros días, obedeció en esencia a estos factores o motivos: la apertura del sistema político mexicano con la pérdida del control por parte del partido oficial en la cámara baja del Congreso, lo que traería por consecuencia que se empezara a dar cada vez más una creciente presión para que se investigaran y esclarecieran los sucesos del 68, el aniversario de los 30 años con

además, las negociaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo están sujetas a intercambios y prebendas políticas, así como a interés electorales, más allá del verdadero bienestar de la nación. Por otra parte, se entiende por el término “mayoría absoluta”, cuando un partido político tiene el 50% más un integrante de los escaños o curules de la respectiva cámara. Por ejemplo, un partido tendrá mayoría absoluta en la Cámara baja, si de 500 diputados, tiene 251, es decir, la mitad más uno.

respecto a estos violentos acontecimientos, así como la puesta de Echeverría en el banquillo de los acusados.

Posteriormente, después de haber decidido hacer este corte, procedimos a buscar la información de *Proceso* en el acervo hemerográfico de la Universidad Autónoma de Querétaro, leímos sistemáticamente estas fuentes hemerográficas, recopilamos la información que nos fue de utilidad, la analizamos con sumo detalle y, una vez hecho todo esto, nos dispusimos a sistematizarla. Asimismo, se adoptó un enfoque crítico con respecto a la figura de Luis Echeverría, particularmente en lo referente a su participación en el 68, dado que este es el asunto a tratar en cuestión. Así también, es pertinente tomar en cuenta que el hilo conductor de la presente investigación es la figura de Luis Echeverría, ya que en ciertas partes del trabajo se hace alusión a otros actores que también participaron en el 68; pero cuando se llega a mencionarlo es para, ante todo, poder contextualizar la participación o la visión que corresponde a quien en esa época fuera el secretario de gobernación en nuestro país, y quien más tarde llegara a la Presidencia de la República.

Cuando se inició este trabajo se tenía la suposición de acercarse a un tema del cual no se habían escrito libros. Para comprobar nuestra suposición, realizamos una búsqueda exhaustiva de obras que se han realizado; para ello, examinamos en los catálogos contenidos en las páginas electrónicas de las universidades e institutos de investigación de nuestro país, tanto públicos como privados. Una vez hecho esto, procedimos a buscar en las páginas de internet de las editoriales que existen en México. Tras haber realizado estas acciones, llegamos a la conclusión de que nuestro trabajo era historiográficamente pertinente, debido a que hasta el momento, no se han realizado obras que específicamente hablen acerca de la participación de Luis Echeverría en el 68, vista desde *Proceso*.

A continuación presentamos una explicación general acerca del semanario *Proceso*, en la cual abordamos el origen de esta revista, su tendencia, carácter así como las fuentes que se emplean en ella.

Proceso nace en la parte final del sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), cuando faltaba menos de un mes para que se terminara dicho sexenio. Vario periodistas, se reunieron, una vez que fueron expulsados del diario *Excélsior*, pero no se decidían qué nombre le iban a poner a la nueva revista. Julio Scherer proponía "Información", el recién fallecido, Miguel Ángel Granados Chapa se inclinaba por "Respuesta", y Vicente Leñero

optaba por “Expresión”. De acuerdo con este último periodista, “Proceso” fue sugerencia de Enrique Maza.

Así, este semanario hizo su primera aparición el 6 de noviembre de 1976. El logo original fue diseñado por Alfonso Rodríguez Tovar. Para ilustrar la portada del primer número de esta revista, en un principio se pensó en una foto ampliada de Echeverría, que habría sido bastante simbólico por representar un proceso al entonces presidente; sin embargo, Scherer, Granados Chapa y Leñero acordaron que la portada sería blanca en donde se destacarían tres temas, uno concerniente a una revisión detallada del sexenio de Echeverría, el otro sería un adelanto de las memorias de Daniel Cosío Villegas y el tercero, estaría dedicado propiamente al golpe dado a *Excélsior* en la parte final del gobierno echeverrista.² Así pues, de manera textual, citamos la filosofía de éste:

Proceso de los hechos, proceso a los hechos y a sus protagonistas: estas son las líneas de acción de nuestro semanario. Golpeados por la inquina política en términos que causaron asombro dentro y fuera de México, por la impudicia de la agresión y la relevancia de quienes la concibieron, sus miembros no harán de Proceso un semanario del despecho y el resentimiento. Primero, porque comprenden la naturaleza política de los hechos en que se les ha involucrado. Y en segundo lugar, y sobre todo, porque los conforta y obliga la solidaria generosidad de un vasto número de mexicanos decididos a que el silencio no cubra por completo a esta nación.³

De acuerdo con *Proceso*, el golpe a *Excélsior* fue sin duda, el evento catalizador que inauguró la abierta confrontación entre el poder y un creciente reclamo de libertad de expresión. Así pues, Granados Chapa, en un discurso ante dos mil personas, anunció la creación de “un gran semanario de información, interpretación y análisis, en fórmula inexistente hasta ahora en nuestro país” Y explicó...

Así, sobre la base de mayor autonomía y mayor compromiso, en lo que es una paradoja sólo aparente, este grupo de periodistas y escritores de ciudadanos libres preocupados por mantener y ampliar un foro de expresión democrática, plural, responsable, se apresta a defender nuevamente no su propio derecho a la palabra y ni siquiera el más elemental de sobrevivir ejerciendo la vocación que les ha ganado, sino el derecho de los mexicanos a la información y al análisis veraz, crítico e independiente.⁴

² Página oficial de *Proceso*.

³ *Idem*.

⁴ *Idem*.

El carácter de esta revista es eminentemente político, aunque en la parte final de la misma, suele haber un anexo o apartado dedicado a cuestiones culturales. Su tendencia es de denuncia de la clase política ante los ciudadanos. Se podría decir de manera muy coloquial, que este semanario se dedica a “sacar los trapos sucios de los políticos”, exponiendo las corruptelas, abusos y arbitrariedades que estos cometen. Lo mismo se denuncia a gobernadores, que a presidentes de la República y otros funcionarios, aunque su “blanco preferido” suele ser el titular del Poder Ejecutivo Federal así como funcionarios federales. Los ataques dirigidos específicamente a un determinado gobernador de algún estado en particular, son considerablemente menores en comparación a algún funcionario del Poder Ejecutivo Federal, incluyendo al titular del mismo. Se podría decir que esta es la única revista en todo México, que verdaderamente se preocupa por hacer investigación periodística crítica y profunda al denunciar las arbitrariedades y abusos que cometen los gobernantes y funcionarios públicos. A diferencia de otras, tales como *Vértigo* o *Cambio*, que evidentemente responden a ciertos intereses de algunos grupos o actores de poder, particularmente de corte político; con poca, por no decir que escasa capacidad crítica hacia los mismos, cayendo más bien en verdadera complicidad y elogios hacia estos; en ocasiones, ya asumiendo una actitud palera hacia ellos.

HIPÓTESIS

Para *Proceso*, semanario que hace una valoración crítica de la actuación del gobierno en el movimiento del 68; Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación de Gustavo Díaz Ordaz, estaba convencido de que existía una fuerte injerencia por parte de los países comunistas, como China, Cuba o la Unión Soviética para desestabilizar al gobierno mexicano. Asimismo, él consideraba que estos países eran los que estaban detrás del movimiento estudiantil del 68 y que, por tanto, los estudiantes disidentes tan sólo se dejaban manipular y hasta mandar por parte de las naciones comunistas. Para Echeverría, este movimiento fue orquestado por actores del comunismo internacional.

OBJETIVO GENERAL

-Reconstruir y explicar la interpretación en torno a la participación de Luis Echeverría en el 68 realizada por el semanario *Proceso* en sus ediciones correspondientes de 1998 al año 2011.

OBJETIVOS PARTICULARES

-Explicar el papel que tuvo Luis Echeverría con la CIA y cómo ésta vio los acontecimientos relativos al movimiento estudiantil, visto desde *Proceso*.

-Ofrecer la visión que Luis Echeverría tenía del 68, mientras se encontraba bajo arraigo domiciliario, ya en su etapa de vejez, y la interpretación que realiza *Proceso*.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El trabajo se ha organizado en varios apartados, a fin de abordar la participación de Luis Echeverría en el 68, vista desde *Proceso* en el periodo que estudiamos. En una primera parte, titulada “Revisión historiográfica en torno a la participación de Luis Echeverría en el 68”, se ofrece un sucinto panorama historiográfico sobre la temática estudiada. En un segundo apartado, titulado “La colaboración de Luis Echeverría con la CIA”, se explica la relación que sostuvo este secretario de Gobernación con la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos; particularmente con el jefe y principal agente de esta organización en nuestro país, Winston Scott. Asimismo, se ofrecen algunos testimonios de documentos desclasificados pertenecientes a esta agencia de espionaje.

En el tercer apartado, titulado “Luis Echeverría: artífice de la represión estudiantil”, se habla de la participación que tuvo el entonces encargado de la política interna del país en la represión llevada a cabo en contra de los jóvenes disidentes de aquel entonces, poniendo especial énfasis en el 2 de octubre. Así también, se ofrecen los testimonios de Rodolfo González Guevara, Luis M. Farías y Marcelino García Barragán, quienes inculpan a Echeverría por su participación en los sucesos estudiantiles.

En el cuarto apartado, titulado “Luis Echeverría: la visión de un anciano expresidente ante el 68”, se ofrece un fragmento de la entrevista que le realizó el periódico *El Universal* a este personaje en 1998, así como los extractos más importantes de las entrevistas que este individuo les concedió en relación al 68, a los periodistas Rogelio Cárdenas Estandía y Salvador del Río, mientras el exmandatario se encontraba bajo arraigo domiciliario. Es pertinente señalar, que estos profesionistas se han especializado en la realización de entrevistas a políticos y empresarios y que, además, estas entrevistas realizadas al octogenario las publicarían más tarde. Posteriormente se llega al apartado de las conclusiones, en donde se llevan a cabo las reflexiones finales a las cuales logramos llegar.

I. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA EN EL 68

Dentro de la historiografía mexicana hay varios autores que han abordado el movimiento estudiantil del 68. Entre éstos tenemos a politólogos, historiadores, sociólogos, literatos así como testigos presenciales de dicho acontecimiento histórico. Entre los autores más destacados, por mencionar algunos, destaca Elena Poniatowska, quien es una de las literatas más destacadas de nuestro país. Esta autora en su obra, *Fuerte es el silencio*⁵, aborda el movimiento estudiantil; para ello, hace un análisis a diez años de distancia de aquel movimiento. Poniatowska comienza por hacer una pequeña remembranza acerca de los obreros y campesinos con el fin de señalar cómo éstos, han sido objeto de abusos por parte del gobierno posrevolucionario.

Posteriormente, hace el recuento de algunos de los líderes que encabezaron el movimiento estudiantil del 68, para después proseguir con una pequeña explicación en donde señala la importancia y las repercusiones que tuvo la Segunda Guerra Mundial para la economía mexicana.

Otros aspectos que aborda Elena Poniatowska en su obra, abarcan el papel que jugó el PAN como oposición al gobierno, el apoyo económico que las familias les daban a los estudiantes para sufragar su manutención, las explosiones políticas juveniles que se suscitaron en otras partes del mundo, la corrupción por parte de los jueces mexicanos, así como la intervención del Batallón Olimpia en la matanza del 2 de octubre.

La obra se encuentra dividida en cinco grandes apartados: Ángeles de la ciudad, El movimiento estudiantil de 1968; Diario de una huelga de hambre, Los desaparecidos y La colonia Rubén Jaramillo. Las variables que emplea la autora son económicas, sociales, políticas y culturales.

Con respecto a la obra *Fuerte es el silencio*, debemos señalar que es una obra de divulgación, por lo que la autora se da el lujo de no citar sus fuentes a pie de página ni tampoco al final del libro. Este aspecto constituye un verdadero problema, debido a que no se sabe de dónde sacó la información o si de plano se la inventó; lo cual, para un historiador, puede resultar poco creíble en ciertas partes de su obra las aseveraciones

⁵ Elena Poniatowska, *Fuerte es el silencio*, México, Era, 1993.

que ella hace, dado que no se precisa qué fuentes están respaldando sus dichos. En cuanto a la actitud y al relato de la autora, éstos son relativamente objetivos; considerando que la objetividad total no existe.

En relación con Luis Echeverría, Poniatowska en esta obra le otorga poco espacio a este personaje dentro de la misma, ya que, en solo contadas ocasiones hace alusión a quien fuera secretario de Gobernación con Gustavo Díaz Ordaz y, posteriormente, presidente de la República en el sexenio 1970-1976. La postura de la autora ante este ex funcionario es negativa al señalarlo como corresponsable en la represión estudiantil del 68, junto con otros servidores públicos. En una parte de la obra se lee:

Casi diez años después la única voz oficial que rompió la unidad del coro fue la de Carlos Fuentes. Su renuncia como embajador en París fue buena. En lo que se equivocó es en insistir en que Luis Echeverría nada tuvo que ver en los sucesos del 68. Esto no es posible ni creíble porque si Echeverría se hubiera tan sólo opuesto levemente o una sola vez al entonces presidente de la República, jamás hubiera sido su sucesor. Además Luis Echeverría, Corona del Rosal y Julio Sánchez Vargas, desde el primer momento, declararon compartir la responsabilidad por igual, el 30 de julio de 1968, día del bazukazo, cuando a las 2:30 horas de la madrugada los soldados hicieron volar la puerta de madera del Colegio de San Ildefonso y hubo cuatrocientos heridos y mil sesentaiséis detenidos.⁶

Asimismo, Elena Poniatowska señala que estos funcionarios violaron los artículos 29, 89 y 129 de la Carta Magna:

Ellos fueron los que solicitaron la intervención del ejército en ausencia del presidente de la República, de gira por Jalisco. Más tarde, los mismos Echeverría, Corona del Rosal y Sánchez Vargas fueron consignados por la Coalición de Maestros ante la Cámara de Diputados por haber violado el artículo 29 de la Constitución al suspenderse de hecho las garantías constitucionales, y el artículo 129 de la Constitución que dispone que en tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tienen exacta conexión con la disciplina militar, y el 89 en su fracción VI que dispone que sólo el presidente de la república puede utilizar la fuerza armada para la seguridad interna de la nación.⁷

⁶ *Ibid.*, p. 75.

⁷ *Ibid.*, pp. 75-76.

El juicio personal que hace Poniatowska en relación a la participación de Luis Echeverría, es extremadamente pobre y limitado al establecer: “De 1968 a 1973, no se dieron en el campo invasiones y levantamientos, si los hubo no trascendieron o pudieron ser silenciados. La consigna del régimen de Echeverría fue restañar el 68, y a continuación, cerrar la herida del 10 de junio, aunque fuera con saliva”.⁸

Por otra parte, otro libro de la misma autoría es *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*⁹ (el primer libro escrito en torno al 68)¹⁰, como su nombre lo dice, esta obra está sustentada en los testimonios de las personas que participaron en las manifestaciones estudiantiles; entre éstos, destacan personajes sobresalientes, tales como: Pablo Gómez, Luis González de Alba, Raúl Álvarez Garín, Gilberto Guevara Niebla, Heberto Castillo, entre otros.

Esta obra está constituida por una compilación que reúne los diferentes testimonios, no sólo de los manifestantes, sino también de algunas autoridades gubernamentales, tales como el propio Gustavo Díaz Ordaz y su secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez.

Elena Poniatowska se dedicó a recabar los diversos testimonios de estudiantes, obreros, padres de familia, profesores, empleados, soldados, así como de las autoridades gubernamentales. La primera edición salió a la luz en 1971.

En cuanto a la visión de esta obra con respecto a Echeverría, debemos señalar que es extremadamente pobre. A lo largo de todo este libro, solamente se hace alusión a este personaje en cinco páginas de las 282 que comprende el mismo. Y cuando se llega a mencionar a este ex funcionario, es únicamente para presentar su postura oficial con respecto al movimiento estudiantil; es decir, la autora solamente se limita a poner textualmente lo que dijo este ex secretario de Gobernación en algunas ocasiones a lo largo del movimiento, pero sin hacerle la más mínima crítica a dichas aseveraciones, las cuales citamos de manera textual:

El Gobierno de la República está en la mejor disposición de recibir a los representantes de los maestros y estudiantes de la UNAM, del IPN y de otros centros educativos vinculados al problema existente, para cambiar impresiones con ellos y conocer en forma directa las demandas que formulen

⁸ *Ibid.*, p. 199.

⁹ Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México, Era, 2008.

¹⁰ Guillermo Correa, Antonio Jáquez, Raúl Monge, Sonia Morales, Francisco Ortiz Pardo, Humberto Ríos Navarrete, María Scherer y Miguel de la Vega, “Plaza de las Tres Culturas: nadie olvida”, *Proceso*, México, 4 de octubre de 1998, p. 9.

y las sugerencias que hagan, a fin de resolver en definitiva el conflicto que ha vivido nuestra capital en las últimas semanas y que ha afectado en realidad, en mayor o menor grado, a todos sus habitantes. (Luis Echeverría, Secretario de Gobernación, 22 de agosto de 1968).¹¹

En las demás páginas, Elena Poniatowska hace exactamente lo mismo y se limita exclusivamente a presentar las declaraciones oficiales del ex titular de la Segob, sin asumir una postura crítica ante ellas en lo más mínimo:

Yo estimo que el diálogo se estableció y que el señor Presidente de la República contestó en su informe a todos los seis puntos planteados por el llamado CNH e incluso tocó otros temas de interés básico y de gran trascendencia. Seguramente el más importante de ellos es el de la reestructuración de la educación superior en México.

Así es que el diálogo se estableció y desde la más alta tribuna de México en medio de gran solemnidad y con el mayor público posible –en lo inmediato y a través de la televisión y la radiodifusión y después por la prensa nacional– el señor Presidente intervino en el diálogo en la forma ya conocida, contestando a todos los puntos planteados. (Luis Echeverría Álvarez, Secretario de Gobernación, “Declaraciones del Secretario de Gobernación: El Diálogo con los estudiantes lo estableció Díaz Ordaz en su Informe del 1º. de septiembre”, Rubén Porras Ochoa, *La Prensa*, 3 de octubre de 1968.)¹²

Siguiendo con su tendencia de limitarse nada más a plasmar los dichos públicos por el entonces encargado de la política interna, Poniatowska asienta en su obra que:

[El licenciado Echeverría, secretario de Gobernación, declara, en una conferencia de prensa dada a las 3:30 de la mañana]:

Las medidas extremas adoptadas se orientan a preservar la autonomía universitaria de los intereses mezquinos e ingenuos, muy ingenuos, que pretenden desviar el camino ascendente de la Revolución Mexicana. El camino ascendente de la Revolución Mexicana que tanto irrita a esos ingenuos se entorpece con la agitación y los disturbios. México se esfuerza por mantener un régimen de libertades que difícilmente se encuentra en otro país, en contraste con lo que ocurre en las dictaduras de cualquier signo político, o en las naciones en que impera el caos y la violencia...¹³

¹¹ *Ibid.*, p. 37.

¹² *Ibid.*, p. 262.

¹³ *Ibid.*, p. 277.

Por otra parte, otro exponente que se tiene que tomar en cuenta es Salvador Hernández, quien se desempeñaba en 1971 como profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Su obra, *El PRI y el movimiento estudiantil de 1968*¹⁴, fue escrita en 1971, es decir, tres años después de los sucesos de Tlatelolco. El propósito de este autor es el de analizar cómo el gobierno mexicano aplicó la represión para suprimir el movimiento; de igual manera, es preciso señalar que el escritor tiene la tesis de que la represión fue ilegal.

Hernández también hace un recuento histórico muy general, partiendo desde la Revolución Mexicana en 1910, pasando por la lucha agraria que encabezaba Jaramillo durante el sexenio de Ruiz Cortines, la participación de Demetrio Vallejo en el movimiento ferrocarrilero, hasta llegar finalmente a la renuncia de Carlos Madrazo como presidente del PRI, así como la naturaleza representativa del gobierno. También explica el papel que jugó el Consejo Nacional de Huelga y las seis demandas que éste tenía.

En cuanto a los autores que consultó para la elaboración de su libro, destacan algunos, tales como: Valentín Campa, Daniel Cosío Villegas, Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, Antonio Gramsci, André Gunder Frank, Mao Tse-Tung, Carlos Marx, Federico Engels, Carlos Monsiváis, Emilio Rabasa, así como José Revueltas, entre otros.

Este último autor retoma *Los procesos de México 68. Acusaciones y defensa*¹⁵. También es preciso señalar que emplea para la elaboración de su libro algunos periódicos, tales como: *El Día*, *Excélsior*, *El Heraldo*, *El Universal*, *El Sol de México*, *La Prensa* así como *La Voz de México*.

En cuanto a la visión que ofrece esta obra con respecto a Echeverría, debe señalarse que ésta es prácticamente nula y extremadamente pobre; ya que, a lo largo del contenido de la misma, sólo se hace alusión a este personaje en seis ocasiones, básicamente cuando se enumeran por fechas los acontecimientos que se fueron llevando a cabo durante el movimiento estudiantil. En este libro, no se hace ni el más mínimo análisis o juicio con respecto a la participación que tuvo Echeverría en el 68; sino que, por el contrario, el autor sólo se limita a transcribir algunas declaraciones públicas que hizo este burócrata mientras se desarrollaba este conflicto social: “22 de agosto (jueves). El Secretario de Gobernación declara que el Gobierno Federal está dispuesto a entablar un “diálogo franco y calmado” con objeto de llegar a una solución “definitiva” de este “lamentable

¹⁴ Salvador Hernández, *El PRI y el movimiento estudiantil de 1968*, México, Editorial El Caballito, 1971.

¹⁵ *Los procesos de México 68. Acusaciones y defensa*, México, Editorial Estudiantes, 1970.

problema”.¹⁶ En la segunda mención que se hace con respecto a este funcionario, se señala: “6 de septiembre (viernes). El Secretario de Gobernación, el Jefe del Departamento del D.F., el Procurador General de la República y el Procurador del Distrito y Territorios Federales, después de pasarse mutuamente la petición del C.N.H., y empleando una terminología legal sumamente ambigua, contestan que “de acuerdo con el Artículo 8 de la Constitución todas las peticiones deben presentarse en forma escrita”.¹⁷ En la tercera referencia que se hace en torno al encargado de la política interna del país, se advierte:

18 de septiembre (miércoles)...: En una declaración pública, el Secretario de Gobernación hace hincapié en que la ocupación de la UNAM por parte del ejército fue una medida necesaria para detener los “actos abiertamente antisociales y posiblemente criminales”. Agregó: el gobierno tiene “la obligación de mantener el orden en el territorio de la Nación, de la cual también forma parte la Universidad.”¹⁸

En la cuarta vez que se menciona a Echeverría en esta obra, se señala: “28 de septiembre (sábado)... El Secretario de Gobernación insiste en que las tropas del ejército que ocupan la Ciudad Universitaria serán retiradas en el momento en que las autoridades de la UNAM lo soliciten.”¹⁹

Además, en esta obra, en relación con Echeverría se menciona: “El 22 de agosto, a través del Secretario de Gobernación, el gobierno hizo un sondeo con la siguiente declaración: “Las autoridades desean iniciar las negociaciones con objeto de llegar a la solución “definitiva” de este “lamentable problema”.²⁰

Por último, en referencia a Echeverría, se vuelve a indicar: “El Secretario de Gobernación declaró que la salida de las tropas armadas de la Ciudad Universitaria tendría lugar en el momento en que las autoridades de la UNAM lo solicitaran”.²¹

Además de las obras anteriormente señaladas, también es preciso destacar *Escritos sobre el movimiento del 68*²², libro escrito por Eduardo Valle Espinosa, quien fue un

¹⁶ Hernández, *Op. Cit.*, p. 78.

¹⁷ *Ibid.*, p. 82.

¹⁸ *Ibid.* p. 84.

¹⁹ *Ibid.*, p. 86.

²⁰ *Ibid.*, p. 93.

²¹ *Ibid.*, p. 111.

²² Eduardo Valle Espinosa, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.

participante activo en el Consejo Nacional de Huelga en la Ciudad de México. Su libro es de corte testimonial, ya que estuvo presente en el mitin del 2 de octubre, por lo que fue un testigo presencial de los acontecimientos.

Días después fue encarcelado en la prisión de Lecumberri; acusado de “once “delitos”. Valle Espinosa acusa al aparato judicial de “una rapaz corrupción e inmoralidad, un exasperante burocratismo y –lo que es más grave- una total dependencia del poder ejecutivo”²³. Al igual que los demás participantes del movimiento, este escritor denuncia el autoritarismo presidencial; en contraparte, hace halagos en lo referente al desempeño de Lázaro Cárdenas como Presidente de la República, al señalar que con él se inició una etapa de progresivas reformas que repercutieron en toda la estructura económica y social del país.

El relato que nos ofrece Eduardo Valle Espinosa es bastante ameno. De una manera muy coloquial, nos muestra su pensamiento, su manera de ver las cosas. Esta obra la escribió 15 años después de los sucesos ocurridos en Tlatelolco.

Valle Espinosa le da poca importancia a Luis Echeverría en su papel de secretario de Gobernación, ya que a lo largo de la obra, son muy pocas las referencias que hace en torno a él cuando ocupaba dicho cargo. Sin embargo, cuando llega a mencionar a este personaje, tiene una visión negativa con respecto a éste. Para Valle Espinosa, este funcionario público forma parte del régimen autoritario de Díaz Ordaz y, por ende, recibe un juicio en contra por parte de este escritor:

No nos interesa que ante usted –realmente ante los gobernantes de nuestro país- aparezcamos como “culpables” de una supuesta estúpida conjura y un supuesto estúpido “plan”. No nos importa que ante Díaz Ordaz, ante Echeverría, ante cualquiera de los funcionarios de este régimen y de los que siguen seamos “culpables” o no de las acusaciones –falsas y absurdas todas ellas- que el gobierno lanza contra todos aquellos que nos propusimos hacer respetar la voluntad del pueblo en julio-octubre de 1968.

Porque en este expediente “abierto” no se encuentra el juicio de unas decenas de personas. En este proceso se juzga a los cientos de miles de personas –ciudadanos y estudiantes- que en julio-octubre se enfrentaron a una banda de asesinos que desde el poder político sirven a los intereses de los explotadores del pueblo.²⁴

²³ *Ibid* p. 22.

²⁴ *Ibid.*, p. 47.

Posteriormente, el autor continúa haciendo una valoración negativa del gobierno encabezado por Gustavo Díaz Ordaz. Asimismo, es importante señalar que de nuevo el escritor vuelve a emitir un juicio negativo contra Echeverría, pero no lo hace haciendo referencia exclusivamente a él, sino que lo “mete en el costal” junto con Díaz Ordaz:

Podrán encarcelarlos, podrán seguir asesinando, podrán seguir –poco tiempo más- detentando la fuerza y el poder. Pero ese derecho no se lo vamos a otorgar. No vamos a permitir que usted, que Díaz Ordaz, que Echeverría, que nadie, valore nuestra lucha, nuestros principios y nuestra vida. Porque nuestros principios y nuestra lucha no son sólo nuestros. Son cientos de miles los que están con nosotros, presos del movimiento de 1968 en Lecumberri. Son cientos de miles los que saben que los que estamos en Lecumberri no somos asesinos o ladrones. Estamos simple y llanamente como muestra –una muestra más- de lo que el poder hace con aquéllos que se atreven a desafiarlo y a cuestionarlo en sus raíces mismas.²⁵

Por otra parte, José Revueltas en *México 68: Juventud y revolución*²⁶, plasma su ideología que, por cierto, es de corte revolucionaria y marxista. Su obra es de divulgación y en ella mantiene una postura de denuncia ante el gobierno de Díaz Ordaz. A través de las anotaciones que realizó Revueltas durante el movimiento estudiantil, el autor critica a la prensa mexicana, a la cual, por cierto, la tacha de corrompida. También justifica el movimiento estudiantil, calificándolo inclusive como una revolución. De igual manera, Revueltas emite su propia interpretación acerca del cuarto informe de gobierno de Gustavo Díaz Ordaz; interpretación que, por cierto, es de crítica hacia el discurso presidencial.

Otro aspecto sobre el cual escribe el autor corresponde a una crónica. Para ello, Revueltas va narrando cómo se va desarrollando el movimiento a lo largo de los meses que duró. Es importante señalar que parte de sus anotaciones las realizó mientras se encontraba preso en la cárcel de Lecumberri, donde permaneció desde noviembre de 1968 hasta mayo de 1971. También critica la utilización del átomo para la destrucción de la humanidad a través de armas de energía nuclear; para ello, cita los casos de Hiroshima y Nagasaki.

En cuanto a sus consideraciones finales, el autor acusa al poder Judicial de ser injusto y también descalifica al régimen al acusarlo de ser dictatorial. La actitud de este escritor

²⁵ *Ibid.*, p. 49.

²⁶ José Revueltas, *México 68: Juventud y revolución*, México, Era, 1998.

hacia el gobierno diazordacista es sumamente dura. El período en el cual escribe el autor corresponde de mayo de 1968 a mediados de 1971; si bien en mayo del 71, Revueltas salió de la cárcel, libre bajo protesta. Las variables que emplea el autor son principalmente sociales y políticas. En cuanto a la postura del autor, ésta es sumamente radical, ya que promueve los movimientos revolucionarios con tintes francamente comunistas.

En relación con Echeverría, esta obra hace poca alusión y pocos juicios con respecto a este personaje. En el desarrollo de la misma, sólo una vez se hace mención de este ex funcionario y cuando se le menciona es como nota a pie de página: “El 22 de agosto, el gobierno, a través del secretario de Gobernación Luis Echeverría, acepta entablar el diálogo con los representantes de los estudiantes. Estos últimos exigen que se realice públicamente. Se toman contactos, sin llegar a un acuerdo”.²⁷

Es importante destacar, que este escritor a lo largo de la obra, con excepción de la cita que está a nota a pie de página, la cual se enunció anteriormente; no hace prácticamente ningún juicio, valoración o mención con respecto al papel que jugó Luis Echeverría como secretario de Gobernación durante el movimiento estudiantil del 68; si bien es cierto que en el apéndice de la obra denominado como “Notas”, Revueltas hace alusión a Luis Echeverría en algunas ocasiones, pero ya como presidente de la República. Al mencionarlo, hace referencia a la represión del 10 de junio de 1971, llevada a cabo por el grupo paramilitar conocido como “los halcones”:

La mayor parte de la prensa se ha portado con objetividad (fueron salvajemente agredidos sus reporteros) y ha definido la agresión señalando a los “halcones” y demostrando que la manifestación estudiantil era evidentemente pacífica. Echeverría mismo, al día siguiente de los hechos, hizo declaraciones a los corresponsales extranjeros en el sentido de que se había hecho víctimas de una agresión a quienes expresaban su derecho a la libertad. Se ordenó una investigación, pero de aquí en adelante las cosas empezaron a tomar nuevamente un carácter turbio y “a la mexicana”. Para mañana se plantea una concentración de grandes masas PRI-Congreso del Trabajo. Este acto *no es de apoyo a Echeverría*, lo que indica la gravedad de la situación y cómo la provocación del día 10 contra nosotros era, al mismo tiempo o principalmente, contra el propio Presidente Echeverría. Estas últimas horas encierran todas las premisas de una perspectiva ominosa si es que Echeverría no quiere o no puede asumir una actitud enérgica contra sus enemigos, que son también los nuestros. Lo que ocurra el día de hoy (junio 14) decidirá el porvenir político que nos espera. Si Echeverría concilia, las perspectivas se ensombrecen de un modo total.²⁸

²⁷ *Ibid.*, p. 49.

²⁸ *Ibid.*, pp. 318-319.

A diferencia de la figura de Díaz Ordaz, que es receptora de un marcado rechazo por parte de este escritor; Echeverría, es visto por el mismo, de una manera considerablemente más positiva con respecto al mandatario que gobernó México de 1964 a 1970. Si bien Revueltas ve a Echeverría, ya como presidente de la República incluso con cierto optimismo, este optimismo es reservado y, por ende, un tanto limitado:

Las más recientes afirmaciones y decisiones políticas del Presidente Luis Echeverría constituyen indudablemente una base seria para el restablecimiento de la confianza nacional y el punto de partida para el desarrollo de un diálogo crítico con la juventud estudiantil, que ofrece perspectivas reales para una apertura hacia el verdadero ejercicio de la libertad y la democracia en el país. Pero para que esto no quede en mera potencialidad y perspectiva ilusoria, requiere aún de ciertas precisiones y definiciones que disipen las dudas que permanecen no sólo en el ánimo de la juventud estudiosa, sino de la opinión pública nacional en su conjunto. Resulta curioso observar que el Presidente Echeverría se expresa con mayor precisión y claridad en sus afirmaciones ante la prensa extranjera (vgr. al representante de la agencia Reuter) que en las que hace para el consumo interno de la opinión pública del país.²⁹

Asimismo, Revueltas señala que Echeverría parece no haber tenido responsabilidad ni en la matanza del 2 de octubre ni en la represión del 10 de junio y que, por ende, es factible colaborar con este presidente, siempre y cuando se garantice “la más amplia apertura democrática”, así como las libertades políticas:

Estamos dispuestos a cooperar con el programa del gobierno de Luis Echeverría, dentro de las condiciones de la más amplia apertura democrática y de libertades políticas que garanticen sin ninguna duda ni imprecisión el ejercicio de los libres derechos de expresión, reunión, manifestación, manteniendo en todo momento nuestra independencia orgánica y política, nuestra libertad crítica, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.³⁰

²⁹ *Ibid.*, p. 320.

³⁰ *Ibid.*, pp. 322-323.

El escritor sentencia que “Luis Echeverría busca un apoyo mediatizado de las masas (en el lenguaje del PRI, “canalizar el descontento”)”³¹ y, finalmente, afirma:

El gobierno siempre negó la existencia de presos políticos; otorgar la amnistía hubiera sido reconocer, implícitamente, la existencia de éstos. Sin embargo, mantener en la cárcel a los actores del Movimiento de 1968 era un problema explosivo para el Presidente Echeverría, que acababa de tomar posesión en diciembre de 1970. Para liquidar el problema, se propuso el exilio voluntario para los detenidos.³²

Por otra parte, *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*³³ es una obra en donde se explican los primeros incidentes concernientes a este conflicto, el surgimiento del Consejo Nacional de Huelga, la primera marcha al Zócalo realizada el 13 de agosto de aquél año, el IV Informe presidencial de Díaz Ordaz, los sucesos acaecidos en la Plaza de las Tres Culturas, así como el levantamiento de la huelga.

Esta obra fue escrita por Raúl Álvarez Garín, quien se ha desempeñado como político. Fue representante de la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional en el Consejo Nacional de Huelga en 1968. Estuvo preso durante 3 años, de 1968 a 1971. En el ámbito político fue miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática; integrante de su Comité Ejecutivo Nacional durante 6 años, de 1989 a 1995, y también fue diputado en la LV Legislatura.

La postura del autor ante el gobierno de Díaz Ordaz y la actuación de éste, es absolutamente en contra. En su relato, Álvarez Garín acusa al entonces presidente, ante todo, de mentiroso. Es preciso señalar que al autor le hace falta ser más autocrítico, ya que a Díaz Ordaz lo pone como un “monstruo” (que si bien es cierto que no era una

³¹ *Ibid.*, p. 323.

³² Cabe decir que Revueltas se opuso de manera contundente a esta medida. Véase: *Ibid.*, p. 345. A su vez, Gilberto Guevara, señala que [La liberación en 1971, de los presos del 68, no se explica, evidentemente, ni como un acto generoso del poder, ni como una claudicación colectiva de los presos políticos. Esta iniciativa, se enmarcaba dentro del proyecto echeverrista de reconciliar a los sectores estudiantiles e intelectuales con el Estado. Los presos del 68 constituían un serio obstáculo para el avance de ese proyecto. Fue a partir de esta situación que se resolvió nuestra liberación. Como se sabe, el Estado resolvió sacar de la cárcel a las gentes del 68 por etapas y asimismo, decidió aplicar una fórmula “especial” para quienes habían sido los dirigentes estudiantiles más destacados del movimiento del 68. No fuimos nosotros, sino el gobierno mismo quien tomó la iniciativa para liberarnos haciéndonos salir del país.] Véase: *Ibid.*, pp. 346-347.

³³ Raúl Álvarez Garín, *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68*, México, Grijalbo, 1998.

blanca paloma), pero a los estudiantes casi los pone como unos “santos”, siendo que estos últimos cometieron actos vandálicos.

En su obra, cabe señalar que le da muy poca importancia a Luis Echeverría; ya que, del total de la misma, es muy poco el espacio que le dedica a este personaje. Es pertinente aclarar que su objeto central de análisis es el autoritarismo personal de Díaz Ordaz, así como el de su régimen en relación al movimiento estudiantil, pero la figura específica de Echeverría ocupa un lugar marginal. Por su parte, cuando este autor llega a hacer alusión a este personaje, lo juzga con negatividad junto con otros funcionarios:

La responsabilidad completa de lo ocurrido [el autor se refiere a la represión del 2 de octubre] recae directa y únicamente en las más altas autoridades del país. Es responsable el presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, pues fue él quien decidió liquidar el Movimiento estudiantil a cualquier precio. Es responsable el secretario de Gobernación, licenciado Luis Echeverría, a quien corresponde tomar decisiones que afectan el orden interior de la nación. Es responsable el secretario de Defensa Nacional, general Marcelino García Barragán, por haber empleado al Ejército a su cargo en funciones diferentes a las asignadas a este cuerpo en tiempos de paz y por la planeación y ejecución de la masacre bajo sus órdenes directas...³⁴

Por otra parte, Álvarez Garín también hace alusión acerca de cuando Echeverría, ya como candidato a la Presidencia de la República, cometió la “osadía” de haber guardado un minuto de silencio en memoria por los estudiantes muertos en Tlatelolco, así como el deslinde y crítica hacia la política de su ya para entonces exjefe (exjefe en términos legales y formales, ya que de facto seguía siéndolo):

En la campaña electoral de Luis Echeverría se presentaron diversos incidentes relacionados con el Movimiento, principalmente en los lugares en que existía una fuerte presencia estudiantil organizada. En Morelia, el 25 de noviembre de 1969, los estudiantes lo rodearon y lo obligaron a guardar un minuto de silencio en memoria por los estudiantes muertos en Tlatelolco. El candidato priísta agregó que lo hacía por todos los caídos. En Querétaro un discurso de crítica y deslinde ante la política de Díaz Ordaz provocó que los militares del Estado Mayor presidencial decidieran abandonarlo, el incidente se superó mediante una condición indigna que Echeverría aceptó sin mayores reparos: desde Palacio Nacional, y por intermedio de Alfonso Martínez Domínguez, en ese momento presidente del PRI, lo obligaron a leer otro discurso desdiciéndose.³⁵

³⁴ *Ibid.*, p. 96.

³⁵ *Ibid.* p. 210.

En relación a Echeverría, ya como presidente de la República, Álvarez Garín señala que los cambios aplicados por este personaje durante su gobierno estuvieron determinados en una gran parte por las consecuencias derivadas del 68. Dentro de estos cambios llevados a cabo durante el sexenio echeverrista, cabe destacar los recursos presupuestales destinados al sistema educativo superior, los cuales se incrementaron de una manera notable, y se crearon diversas instituciones tales como la Universidad Autónoma Metropolitana, los Colegios de Ciencias y Humanidades, los Cebetis, los tecnológicos regionales, el Conacyt, etcétera. Asimismo, el escritor advierte que el autoritarismo represivo del sistema político mexicano, llega a un punto bastante elevado hacia finales del sexenio 1970-1976, y también señala otros cambios llevados a cabo durante la administración de este presidente:

Numerosas iniciativas institucionales, gasto público incrementando en programas preventivos y de contrainsurgencia con aderezos populistas; cooptación generalizada de sectores de oposición entre intelectuales y militantes agrarios de origen maoísta; aumentos salariales, anuncios de apertura democrática, etc., etc., pero todos estos asuntos no los examinaremos con detalle, baste decir que la política de Echeverría no produjo cambios de fondo y menos aún transformaciones consistentes en la realidad del país, pero logró dividir al Movimiento estudiantil y de izquierda en una buena medida: los opositores políticos consecuentes continuaron siendo perseguidos e incluso se ampliaron las acciones represivas hasta implantar al final del sexenio de manera sistemática la política de desapariciones, y quienes aceptaron colaborar con el régimen “aperturista” en el mejor de los casos sólo se exhibieron con los precarios resultados sociales de un reformismo superficial y tardío logrados a costa de una grave pérdida de credibilidad política entre los medios de izquierda.³⁶

³⁶ *Idem.*

Finalmente, Álvarez Garín le vuelve a “tirar” a Echeverría, ya que lo acusa de haber mostrado poco interés para haber esclarecido la represión estudiantil del 10 de junio de 1971, acaecida en la Ciudad de México, en lo que se ha dado a conocer como “*El Halconazo*” o “Jueves de Corpus”:

La marcha del 10 de junio estuvo originalmente convocada como una movilización solidaria con los estudiantes de la Universidad de Nuevo León. Sin embargo, fue cuestionada y rediscutida porque desde unos días antes ya se había logrado una vía política de solución con la renuncia y salida del gobernador de Nuevo León, Eduardo Elizondo, de manera que esa situación respondía a las demandas y las fuerzas de los universitarios neoleoneses, y ese simple hecho por lo menos debía haber cambiado el carácter de la marcha...

Ante la población era una marcha incomprensible que no atendía a un conflicto específico y que sólo se planteaba como una intención de la izquierda de recobrar un espacio público, sin un referente concreto de lucha. La brutal represión de los Halcones... sólo mereció de parte de Echeverría una falsa promesa de investigación de los hechos, la renuncia del regente Alfonso Martínez Domínguez y algunos de sus jefes policíacos y el anuncio de una futura “apertura democrática”.³⁷

Como podemos ver, varias de las obras historiográficas más representativas e importantes que se han escrito en torno al 68, relegan o le dan poca importancia a la figura de Luis Echeverría así como a la participación que tuvo éste en dicho conflicto social. Por ende, es preciso que en los próximos libros que se lleguen a elaborar en torno al 68, se le dé una mayor importancia a la figura de este personaje que ciertamente jugó un papel relevante en este violento y sangriento episodio de la historia contemporánea de nuestro país.

³⁷ *Ibid.*, pp. 212-213.

II. LA COLABORACIÓN DE LUIS ECHEVERRÍA CON LA CIA

Luis Echeverría Álvarez, tuvo una participación importante dentro de la CIA, (Central Intelligence Agency; en español, Agencia Central de Inteligencia) de los Estados Unidos; ya que, incluso desde antes del asesinato de Kennedy y desde que era subsecretario de Gobernación ya trabajaba para esta agencia de espionaje. Cabe decir que para esta organización, Echeverría era *Litempo 8*, el segundo funcionario con mayor jerarquía que Winston Scott, el principal hombre de la CIA en México reclutó como informante. A principios de los años sesenta, este subsecretario empezó a manejar solicitudes especiales del gobierno estadounidense para dar visas a viajeros cubanos que buscaban escapar de la revolución socialista de Fidel Castro. Cuando Echeverría ascendió en la jerarquía política mexicana, también lo hizo en la importancia que le daba este espía del vecino país del norte. Se convirtió en un invitado ocasional a las cenas que Scott daba en su casa de las Lomas de Chapultepec.³⁸

Además de lo anterior, Echeverría también fue una pieza clave para la CIA debido a que como secretario de Gobernación, tenía el control de la policía secreta del régimen priista, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), así como la de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS).³⁹ En 1968, Winston Scott tenía 12 años como jefe de la CIA en México y su relación con la clase política era excelente. Incluso había logrado que Luis Echeverría trabajara para esa agencia. Por eso cuando se inició el movimiento del 68 creyó saberlo todo, y así lo reportó a sus superiores, sin embargo, falló en sus pronósticos.⁴⁰ Convertido en el hombre más influyente de su país en México gracias a la red de informantes de alto nivel que extendió durante los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, durante este movimiento Scott estaba por encima incluso del entonces embajador Tony Freeman.

Tan paranoico uno como el otro, Echeverría y Scott vieron en la movilización de los estudiantes una supuesta injerencia de Cuba y la Unión Soviética para desestabilizar a México y crear un conflicto más, en el marco de la Guerra Fría, entre el bloque comunista

³⁸ Jefferson Morley, "Tiempos de espionaje", *Proceso*, 1 de octubre de 2006, p. 10.

³⁹ Jorge Carrasco Araizaga, "Las traiciones de Echeverría", *Proceso*, 29 de marzo de 2009, p. 27.

⁴⁰ Jorge Carrasco Araizaga, "La CIA, mal informada", *Proceso, Tlatelolco 68 La impunidad*, Edición especial, Octubre de 2008, México, p. 19.

y Estados Unidos. Algo que ni siquiera en las oficinas de la CIA en Washington se pudo probar.⁴¹ Scott realmente se encontraba obsesionado sobre una posible influencia del comunismo y de Cuba en México, y aceptaba de no muy buen grado que el movimiento estudiantil estuviera controlado por los comunistas.⁴²

Jefferson Morley, periodista estadounidense especializado en temas relacionados con la CIA, aseguraba que así como Scott manipuló a su red de funcionarios mexicanos, al haber obtenido información por parte de estos; Echeverría, en su papel de secretario de Gobernación, buscó usarlo a él para lograr el respaldo de Estados Unidos a cualquier salida que se le diera al conflicto estudiantil.⁴³

Asimismo, señala que a pesar de que Scott hablaba casi a diario con Echeverría, en realidad estaba muy mal informado de lo que pasaba con las protestas estudiantiles. Incluso Scott, en sus primeros reportes aseguraba que la situación terminaría pronto. Al secretario de Gobernación lo que le interesaba ante todo era tener el respaldo de Washington.

Scott estaba informado de lo que Echeverría pensaba, pero probablemente no de las movilizaciones estudiantiles. Al final el secretario obtuvo lo que quería, que lo apoyara y no objetara lo que se quisiera hacer. De alguna manera lo manipuló, dado que, a cambio de toda la información y respaldo material que le daba, el funcionario mexicano podría tener su apoyo sin que él necesariamente supiera exactamente qué acciones tomaría el mismo para coadyuvar a solucionar el conflicto. Se usaron entre ellos. Es preciso señalar que no existen pruebas de que Scott supiera que se estaba orquestando la matanza de Tlatelolco.⁴⁴

Cabe decir que desde mediados de julio al 2 de octubre de 1968, la CIA informó casi diario; cuatro o cinco veces a la semana, en promedio. Hasta el momento no se sabe exactamente con quién hablaba el jefe de la CIA en México porque no existen cables que lo digan. Aunque se puede pensar que sus conversaciones eran en gran medida con el encargado de la política interna del país.

Un problema al cual se enfrentó el gobierno de Díaz Ordaz era que hacia el verano del 68, estaba paralizado. En dicho gobierno no se sabía qué hacer debido a que se enfrentaban a un problema inédito. Esta situación era muy diferente a los pequeños grupos guerrilleros que había en el país. Por tanto, Luis Echeverría como Secretario de Gobernación estaba

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Proceso*, Octubre de 2006, p. 11.

⁴³ *Proceso, Tlatelolco 68 La impunidad, op. cit.*, p. 20.

⁴⁴ *Idem.*

algo confundido, ya que, primero ofreció negociaciones; luego se desistió de ello.⁴⁵ A este respecto, cabe señalar que a finales de agosto, Díaz Ordaz designó a Echeverría para encabezar un nuevo “comité de estrategia”, creado para diseñar la respuesta gubernamental a los disturbios estudiantiles.

Por su parte, el secretario estaba convencido de que el Partido Comunista Mexicano y la Unión Soviética estaban involucrados en los disturbios que se presentaron en el Zócalo durante el movimiento estudiantil, sin embargo, no se encontraron pruebas que pudieran sustentar dicha creencia. Además, en un reporte de la CIA se señaló: “es improbable que los soviéticos socavaran así sus cuidadosamente cultivadas relaciones con los mexicanos”.⁴⁶

Scott decía que en el movimiento estudiantil del 68, existía la participación de chinos y cubanos detrás de éste, sin embargo, estaba diciendo lo que Echeverría le decía, dado que no había pruebas de ese apoyo. Por tal motivo, el movimiento no estuvo dirigido desde el extranjero, si no que más bien fue la paranoia impulsada por Echeverría la que le imprimió la dinámica de conspiración comunista.

El problema es que Scott no podía darle un buen panorama al gobierno estadounidense de lo que estaba pasando. La gente de Washington se dio cuenta de que no tenía pruebas para demostrar sus reportes, por lo que tenían un sesgo de fantasía. Cabe decir que la CIA normalmente tiene a sus agentes cuatro o cinco años como máximo en un país. Para el 68, Scott ya tenía 12. Si bien estuvieron a punto de destituir a Scott, no lo hicieron, esto debido a que por sus relaciones cercanas con el gobierno mexicano le era muy útil al presidente Lyndon Johnson. En 1964 se intentó quitar a Scott, sin embargo, el mandatario estadounidense se opuso porque dijo que él era el que sabía muy bien lo que los mexicanos estaban haciendo. Pero al mismo tiempo, por estar muy cercano al encargado de la política interna de nuestro país, estaba fuertemente influenciado por él. Vio la realidad de México a través de sus ideas y ojos. El propio Scott tenía una visión paranoica de que podía ocurrir un ataque extranjero contra Estados Unidos usando a México.⁴⁷

Conforme las manifestaciones estudiantiles se hicieron más grandes, la información de Scott proveniente de su colaborador LITEMPO 8 daba cuenta de que los cables del embajador Freeman a Washington eran cada vez más alarmantes, informando que Díaz

⁴⁵ *Ibid*, p. 21.

⁴⁶ *Proceso*, 1 de octubre de 2006, p. 13.

⁴⁷ *Proceso, Tlatelolco 68 La impunidad, op. cit.*, pp. 21-22.

Ordaz y la gente que lo rodeaba, se expresaban con creciente dureza. El gobierno “implícitamente acepta que, como consecuencia, esto va a acarrear víctimas”, escribió el embajador. “Los dirigentes de la agitación estudiantil han sido y están siendo llevados a la cárcel... En otras palabras, la ofensiva (gubernamental) contra los desórdenes estudiantiles se ha abierto hacia frentes físicos y psicológicos.”⁴⁸

De acuerdo con documentos desclasificados por parte del gobierno de Estados Unidos, la tesis de Echeverría de que el movimiento estudiantil del 68 fue provocado por agentes comunistas extranjeros no se sostiene. A este respecto, cabe decir que La Casa Blanca y el cuartel general de la CIA no dejaron de advertir que Scott parecía saber muy poco sobre lo que había pasado en Tlatelolco y que los reportes sobre el involucramiento cubano y soviético estaban inflados, de tal manera, que no podía ser probado el hecho de que estos países estuvieran interviniendo directamente en el conflicto estudiantil.

Aunado a lo anterior, por gestiones de la llamada Comisión Especial del 68, compuesta por diputados de la LVII Legislatura, nuestro vecino país del norte, sacó a la luz varios documentos de su política exterior vinculados con este movimiento social. Algunos de ellos se refieren directamente a la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco. Un memorándum enviado por Walt Rostow a la Casa Blanca el 5 de octubre de 1968 muestra que la versión sostenida por Echeverría no es cierta:

Usted pregunta en qué medida los comunistas cubanos u otros grupos extranjeros están involucrados en los disturbios mexicanos de esta semana. El análisis de la CIA concluye que las manifestaciones estudiantiles surgieron por conflictos políticos domésticos y no por manipulaciones de cubanos ni de soviéticos. El papel fundamental de éstos últimos se redujo a la aportación de algún dinero a grupos estudiantiles. La CIA cree que las armas empleadas por los estudiantes se pudieron haber obtenido localmente. Y aunque no iniciaron el conflicto, los comunistas mexicanos, troskistas y castristas capitalizaron los disturbios una vez iniciados y han tomado parte activa.⁴⁹

La CIA asentó que el conflicto se originaba en contradicciones nacionales y no por la intervención cubana o soviética, según Echeverría argumentaba. Además, la CIA también señaló que las armas de “los” francotiradores se habían obtenido en México y que no las habían proporcionado los soviéticos ni los cubanos, como se llegó a asegurar.

⁴⁸ *Proceso*, 1 de octubre de 2006, p. 13.

⁴⁹ Carlos Montemayor, “Lo personal y lo real”, *Proceso*, 5 de octubre de 2008, p. 43.

El mismo día 5 de octubre la CIA recibió un mensaje al reporte anterior, donde se establecía que:

No hay una evidencia segura de que la embajada cubana o la soviética de México hayan creado los disturbios actuales. Tenemos informes no confirmados de que ellas han dado sólo un apoyo moral y posiblemente financiero... A pesar de la participación de muchos grupos comunistas en los disturbios, no hay una firme evidencia de que los comunistas instigaran la presente crisis. Sin embargo, como en otros países, los extremistas han capitalizado los disturbios.⁵⁰

En cuanto a la visión que tenían los analistas de la CIA con respecto al Ejército Mexicano en el 68, cabe decir que eran mucho menos complacientes que Scott sobre la naturaleza de la institución castrense, a la que tenían en un concepto de extremadamente represiva, bastante violenta. Los reportes de la CIA que hay en el Departamento de Estado sobre el movimiento estudiantil decían que no era un verdadero reto para el gobierno mexicano, esto fue en julio de 1968. Sin embargo, un mes después quedó claro que estaban equivocados y que el gobierno enfrentaba un reto inédito. En agosto, a pesar del escalamiento de la movilización, los reportes no identificaban la naturaleza de una amenaza.

⁵⁰ *Idem.*

III. LUIS ECHEVERRÍA: ARTÍFICE DE LA REPRESIÓN ESTUDIANTIL

En las vísperas de la matanza estudiantil, el capitán Fernando Gutiérrez Barrios, director federal de Seguridad (DFS, Dirección Federal de Seguridad; dependencia perteneciente a la Secretaría de Gobernación en aquel entonces) y enlace de Gobernación con el Ejército; asimismo, subordinado de Echeverría, entregó directamente al secretario de la Defensa, general Marcelino García Barragán, las llaves de los departamentos del edificio Chihuahua, en la Unidad Nonoalco Tlatelolco en que militares vestidos de civil se ocultarían para aprehender a los miembros del Consejo Nacional de Huelga.

En presencia de Gutiérrez Barrios, en la mañana de aquel miércoles sangriento (2 de octubre), García Barragán dijo a los generales de su plana mayor que el secretario de Gobernación le había informado que el Comité de Huelga “tiene convocado para hoy un mitin en la plaza de Tlatelolco y que al termino de éste se dirigirán a las instalaciones del Politécnico para tomarlas, quitándoselas a los soldados que las custodian... para hacer abortar esta acción se ha decidido, por el mando del ejército, disolver el mitin de Tlatelolco, capturando al Comité de Huelga.”⁵¹

Entonces, Echeverría no sólo estaba al tanto de los acontecimientos, sino que él mismo ofrecía información a la Defensa, y la DFS, bajo su dependencia, aportaba elementos materiales, en este caso las llaves de los departamentos, para aplicar la represión estudiantil. Aunque para mostrarse ignorante de los acontecimientos que estaban ocurriendo en la Plaza de las Tres Culturas, Echeverría se preparó una coartada e invitó a tomar café, y a conversar tranquilamente al pintor David Alfaro Siqueiros y a su esposa Angélica.

Mientras las balas todavía no cesaban en esta plaza, Echeverría se aseguraba de que la información sobre el suceso violento correspondiera a sus propios deseos. En un “telegrama urgente” mintió al nuevo director de *Excélsior* (elegido apenas un mes atrás) al informarle que había una batalla entre militares y estudiantes, en la que “caían sobre todo soldados, y a punto de colgar el teléfono había dejado al aire la frase amenazante: ¿Queda claro, no?”⁵²

⁵¹ Miguel Ángel Granados Chapa, “El criminal sobreviviente”, *Proceso*, 28 de septiembre de 2008, p. 7.

⁵² *Idem*

Cabe decir que Luis Echeverría, con el apoyo de dos generales, tendió una trampa al Ejército el 2 de octubre de 1968. Fue en la Secretaría de Gobernación donde se organizó un grupo irregular que se escudó en los hombres de “guante blanco” del Batallón Olimpia y que, en coordinación con el Estado Mayor Presidencial, participó en la matanza de Tlatelolco, ocasionando víctimas civiles y militares.⁵³

La revelación del testimonio del general Ernesto Gutiérrez Gómez Tagle, comandante del Batallón Olimpia, es un documento que se relaciona con otros para confirmar la responsabilidad de Echeverría, del general Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, y del general Manuel Díaz Escobar, quien fuera jefe del grupo paramilitar *Los Halcones*; pero sobre todo, para exculpar al Ejército de los hechos del 2 de octubre.

En un testimonio resguardado en el Archivo General de la Nación (AGN), se dice que el capitán Fernando Gutiérrez Barrios –entonces titular de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y quien dependía directamente de Echeverría – tenía otro grupo que se identificaba con un guante blanco, aunque Gutiérrez Gómez Tagle y fotografías relativas a esto, coinciden en que no se trataba propiamente de un guante, sino de un distintivo blanco que, en la mayor parte de los casos, era una venda.⁵⁴

Ese grupo, de acuerdo con la información entregada al AGN por la extinta Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS) de Gobernación, estuvo formado por elementos de diversas instituciones: la DFS, la Policía Judicial Federal, la Policía Judicial del Distrito Federal, la inspección fiscal de la Secretaría de Hacienda y un cuerpo policiaco que tenía la Secretaría de Recursos Hidráulicos. Cabe decir que este grupo ya había actuado en septiembre, en la toma del Politécnico, y entre los agentes que llevaban detenidos a los muchachos prevalecían los que tenían ese distintivo blanco en la mano. También se les distinguía fácilmente porque contrastaban con los jóvenes delgados de pelo corto del “Batallón Olimpia”, que estuvo a cargo de la detención de los integrantes del Consejo Nacional de Huelga (CNH).⁵⁵

La aseveración de Gutiérrez Tagle de que su orden era aprehender a la dirigencia del CNH coincide no sólo con el parte de guerra dado por el comandante de la Operación Galeana –desplegada por el Ejército en la Plaza de las Tres Culturas-, Crisóforo Mazón Pineda, sino con las versiones de uno de los propios detenidos, Luis González de Alba,

⁵³ Jorge Carrasco Araizaga, “Documento definitivo”, *Proceso*, 10 de octubre de 2004, p. 37.

⁵⁴ *Idem.*

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 37-38.

así como del traductor de la periodista italiana Oriana Fallacci, quienes han dicho que cuando se inició el tiroteo los miembros del Batallón Olimpia protegieron a los detenidos. Asimismo, el comandante del Batallón Olimpia también coincide con lo reportado por Mazón Pineda sobre el ataque a los militares por parte de francotiradores. El jefe de la Operación Galeana, la cual tenía como reserva al Batallón Olimpia, señala que los francotiradores se cambiaban de edificios.

En su informe de la Operación Galeana, escrito con base en documentos del secretario de la Defensa Nacional en 1968, Marcelino García Barragán; Mazón Pineda informó también sobre la detención de 360 individuos en diferentes edificios del entorno de la plaza, 230 de ellos en el edificio Chihuahua, desde donde el CNH se dirigía a la concentración.⁵⁶

Otro testimonio en torno de la actuación de los francotiradores al margen del Ejército lo aporta el propio jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP), el general Gutiérrez Oropeza, quien en sus memorias, asegura que intercedió por la vida de sus oficiales del EMP que habían sido detenidos por el Ejército.

Por otra parte, está también el documento firmado por el capitán primero de caballería, Juan Manuel Rojas Hisi, en el cual da cuenta de un informe de un miembro del EMP, el teniente Salcedo, que se encontraba en el departamento donde vivía la señora Rebeca Zuno de Lima, cuñada de Echeverría. Desde allí, el subordinado de Gutiérrez Oropeza reportaba cómo se disparaba hacia la multitud desde el edificio Molino del Rey, en donde se encontraba.⁵⁷

Además de esta “coincidencia” de que en el departamento de la cuñada de Echeverría se estaba llevando a cabo el reporte de los disparos hacia la gente que se encontraba en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas; cabe señalar que en 1993, Luis M. Farías, quien en ese entonces era líder de la Cámara de Diputados, declaró que “la mano dura en los hechos de Tlatelolco salió de la Secretaría de Gobernación” y que Luis Echeverría “aisló al presidente Díaz Ordaz y le tamizó la información sobre el movimiento estudiantil, para calentarle la cabeza y empujarlo a una solución violenta”.

Echeverría, afirmó Farías, “estaba de acuerdo en que los estudiantes tomaran el camino de la violencia; así me lo confió años después Enrique González Pedrero, en ese entonces director de la Escuela de Ciencias Políticas de la UNAM.”

⁵⁶ *Ibid.*, p. 38.

⁵⁷ *Idem.*

Asimismo, se le preguntó al entonces líder de la Cámara baja:

-¿Cuáles fueron las medidas drásticas que tomó Echeverría y que respaldó Díaz Ordaz?

-“La primera vez fue el 30 de julio, cuando el bazucazo en la Preparatoria de San Ildefonso. En esa fecha hubo un acuerdo que se tomó en el Departamento del Distrito Federal. Ahí estuvieron Corona del Rosal, quien era el regente; el secretario de la Presidencia, Emilio Martínez Manautou, y el propio Echeverría. Se tomó la decisión del bazucazo. Todo fue planeado por Echeverría, pero mañosamente la reunión se realizó en el Departamento Central para que Corona del Rosal cargara con el muerto”.

-“El presidente no estaba bien informado de lo que pasaba; todo le llegaba muy tamizado por Echeverría... Otra decisión drástica tomada sin consentimiento del presidente fue la creación de grupos de choque contra estudiantes —gente comprada para golpear estudiantes o dispuesta a balear una escuela, y cosas así”.⁵⁸

En su autobiografía, Farías cuenta que el 2 de octubre “el primero que cayó fue el general Hernández Toledo... Tomó el mando el brigadier Jesús Castañeda Gutiérrez. Casualmente, después fue el jefe del Estado Mayor de Echeverría”.⁵⁹

Posteriormente, refiriéndose a este último, señaló:

Él estaba de acuerdo con que los estudiantes tomaran el camino de la violencia; así me lo confió años después González Pedrero, al calor de unas copas que nos echamos en Nueva York. Le quise sacar más sobre este asunto, pero optó por cambiar de tema. Pero ya había dicho algo importante: Echeverría tenía la mano metida en las escuelas de la UNAM, por lo menos en la de Ciencias Políticas que dirigía González Pedrero. Hay que preguntarle a él los detalles.⁶⁰

⁵⁸ Rodrigo Vera, “Tres décadas de indicios lo señalan”, *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 22.

⁵⁹ *Ibid*, pp. 22-23.

⁶⁰ *Ibid*, p. 23.

También en 1993, Rodolfo González Guevara, secretario general de Gobierno del DDF (Departamento del Distrito Federal) en 1968, contó a *Proceso* una anécdota reveladora:

-Fui llamado por el general Corona del Rosal para participar en varias gestiones ante el secretario de Gobernación, con motivo de la organización de algún mitin estudiantil en determinada escuela, en determinado lugar, para que yo le pidiera al licenciado Echeverría que no hubiera ninguna acción militar o policiaca. Me decía el general Corona: don Rodolfo, hable usted con don Luis y dígame que va a haber un mitin; que los estudiantes me han ofrecido no hacer ningún tipo de desorden; que se les permita y que no se les vaya a interrumpir... Y qué le diré a usted... En 90% de estas gestiones me encontraba la misma respuesta: “no, don Rodolfo: ¡palo, palo, palo! Y yo regresaba fracasado”.

Entonces, se le cuestionó:

-¿Palabras textuales?
-Eran sus palabras. ¡palo, palo!⁶¹

Por su parte, el general Marcelino García Barragán, entonces secretario de la Defensa Nacional, también consideró a Echeverría como el principal responsable de la intervención del Ejército en el movimiento estudiantil, injerencia que empezó desde el 30 de julio de 1968. En un escrito póstumo que dejó este militar, asentó que:

La intervención del Ejército en el movimiento estudiantil de 1968 se debió a la información falseada y exagerada que recibió el entonces secretario de Gobernación, motivándolo a asumir la responsabilidad histórica de solicitarme la intervención del Ejército la noche del 30 de julio de 1968, argumentando, sumamente alarmado, que la Policía Preventiva del Departamento del Distrito Federal era impotente para someter a los estudiantes que alteraban el orden en la ciudad, amenazando con asaltar armerías del primer cuadro, y mucho menos iban a controlar a los que, según él me informó, venían procedentes en número aproximado de 10 mil de las ciudades de Puebla y Tlaxcala, encontrándose éstos en San Cristóbal Ecatepec y que, además, en la Ciudadela se encontraban de 5 mil a 10 mil; en Tlatelolco de 6 mil a 8 mil y en la Preparatoria de Coapa de 2 mil a 3 mil, todos ellos estudiantes”.⁶²

⁶¹ *Ibid.*, pp. 22-23.

⁶² *Ibid.*, pp. 23-24.

Aunado a lo anteriormente expuesto, es preciso señalar que pese al empeño que Echeverría ha tenido de quererse mostrar como una persona ajena a la represión del 68, que culminó con la matanza del 2 de octubre, goza de escasa credibilidad pública y, por el contrario, ha sido señalado como uno de los principales artífices de dicha represión. A este respecto, cabe decir que la mayoría de los testimonios que recogieron los ocho diputados de la Comisión Especial del Caso 68, la cual se formó en 1998, junto con varios documentos, apuntaron hacia la responsabilidad intelectual del entonces secretario de Gobernación en el montaje del operativo del 2 de octubre, en que participaron el Ejército y agrupaciones policiales. En relación a esto, el entonces presidente de la comisión legislativa, el panista Gustavo Espinosa Plata, exclamó: “Eso es definitivo ¡Eso lo saben todos los mexicanos desde el 3 de octubre de 1968!”⁶³

Por su parte, el perredista Pablo Gómez consideró que Díaz Ordaz no es el único responsable. En el operativo del 2 de octubre, agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), dependiente de la Secretaría de Gobernación, participaron, en una coordinación única, con el Batallón Olimpia. “Echeverría estaba al tanto de todo esto”, dijo.⁶⁴

Un aspecto que se debe tomar en cuenta, lo es el hecho de que entre los documentos que entregó a los diputados el Archivo General de la Nación, apareció una tarjeta de la Secretaría de Gobernación, en la que se establece que ese día Echeverría tuvo una audiencia matutina con Díaz Ordaz, en la que se discutiría el mitin que se realizaría en la Plaza de las Tres Culturas. Es la misma tarjeta en la que está anotado que Sócrates Amado Campos Lemus recibió 19, 000 pesos; hay, además, anotaciones de puño y letra de Echeverría.

Entonces, a raíz de haber encontrado esta tarjeta, el entonces diputado perredista afirmó: “El presidente Díaz Ordaz habló en la mañana del 2 de octubre con Echeverría sobre lo que iba a ocurrir en la tarde. Lo sabemos. Tenemos el documento. Ahí ya no es cosa de que “yo lo oí”, afirmó el entonces legislador.

Posteriormente se le preguntó:

¿Es Echeverría corresponsable de la matanza?

-Esa es una de las evidencias que tenemos en nuestras manos... En la tarde, agentes de la Dirección Federal de Seguridad iban acompañando al Batallón Olimpia, que era del

⁶³ Álvaro Delgado, “Echeverría es el gran culpable histórico, según testimonios reunidos por la comisión legislativa que investigó el 68”, *Proceso*, 27 de septiembre de 1998, p. 8.

⁶⁴ *Idem*.

Ejército. Por lo tanto, Echeverría estaba personalmente al tanto de todo. Es responsable”, aseveró.⁶⁵

Además, es preciso señalar que se tiene conocimiento de que fueron comandos del Estado Mayor Presidencial los atacantes a estudiantes y al Ejército la tarde del 2 de octubre de 1968. Que uno de esos comandos apostado en el techo de la iglesia de Santiago Tlatelolco fue el agresor del general José Hernández Toledo. Que estos comandos efectuaron ataques en diversos edificios públicos y privados en 1969 y constituyen el antecedente del grupo especial de choque conocido como *Los Halcones*, coordinado por el entonces coronel Manuel Díaz Escobar. Para Echeverría, este grupo especial tenía relevancia, ya que al tercer día de haber tomado posesión como presidente de la República (diciembre de 1970), instruyó a su canciller Emilio Rabasa para que pidiera oficialmente al gobierno estadounidense asesoría militar y policial para *Los Halcones* y para su responsable directo.⁶⁶

Para Arnoldo Martínez Verdugo, en ese tiempo secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM), los hombres “duros” del gabinete de Díaz Ordaz eran Echeverría y García Barragán, y fueron ellos quienes finalmente impusieron su solución al conflicto.

Sobre Echeverría, dijo: “Jugó un papel personal como instigador de la represión del 2 de octubre y en el curso del movimiento. Era una forma de asegurar su ascenso a la Presidencia de la República, como el hombre más fiel al presidente Díaz Ordaz”.⁶⁷

En relación a su gran deseo de ser el sucesor de Díaz Ordaz en el máximo cargo público del país, cabe señalar que desde que inició este conflicto, Echeverría vio la manera de sacarle provecho a esta situación. Para él, su mayor prioridad como Secretario de Gobernación era obtener la candidatura presidencial. A pesar de que cuando sucedió el movimiento estudiantil del 68, todavía faltaba un año entero para que Díaz Ordaz tuviera que tomar la decisión de quién iba a ser su sucesor, es muy posible que el presidente la tuviera en mente al encarar la crisis social que, en un momento dado, de acuerdo con la visión presidencial, hubiera podido haber puesto en peligro la realización de las Olimpiadas, trayendo por consecuencia el concomitante desprestigio para nuestro país.

Por tal motivo, para el encargado de la política interna del país, era sumamente importante quedar bien con su jefe, cuidando siempre de mostrar fidelidad ante los ojos del mismo. Buscaba siempre estar en sintonía con la actitud presidencial; no sólo cuidó de

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ Carlos Montemayor, “Antes y después de 1968”, *Proceso*, 7 de diciembre de 2008, p. 39.

⁶⁷ *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 24.

mostrarse como un eficaz colaborador, sino que su complicidad coadyuvó a que Díaz Ordaz viera en él a un sucesor que continuaría su política de firmeza frente a la agitación juvenil y que, además, no lo llamaría a rendir cuentas por los hechos sangrientos de la represión estudiantil.

En relación a esto, Carlos Monsiváis teniendo un juicio negativo con respecto a Echeverría, deja entrever que gracias al 68, este actor político pudo acceder al máximo cargo público en el país, mostrándose fiel al sistema político mexicano:

...Echeverría es un soldado fidelísimo de la Guerra Fría y esa lealtad lo conduce a la Presidencia y marca sus acciones en 1968. Por eso, en la Cámara de Diputados, la mayoría priista a las órdenes de Echeverría justifica el 4 de octubre la matanza de Tlatelolco:

PRIMERO: Es imperativo mantener la unidad nacional para la defensa de las instituciones y el progreso de nuestra patria.

SEGUNDO: Las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Federal, para garantizar la paz de México, corresponden a la magnitud de los acontecimientos y a la gravedad de las circunstancias.

TERCERO: Es indispensable que los jóvenes que han participado en estos recientes disturbios reflexionen y eviten seguir siendo instrumentos de quienes tratan de dañar los grandes intereses del pueblo mexicano.⁶⁸

Finalmente, Echeverría obtuvo lo que deseaba. Sus otros dos competidores, Alfonso Corona del Rosal y Emilio Martínez Manautou quedaron fuera de la jugada. Corona del Rosal quedó retirado de la política una vez concluida su gestión en la Ciudad de México. Después de ser senador y gobernante de su estado, ocupante de dos carteras en el gabinete presidencial, llegó su jubilación. No así Martínez Manautou, que había saltado casi de la nada (un puesto en la política provinciana) a la Secretaría de la Presidencia. Alejado de la vida pública mientras gobernó Echeverría, reanudo su carrera política impulsado por José López Portillo que había sido su colaborador, ocupando de esta manera la Secretaría de Salubridad y el gobierno de Tamaulipas.⁶⁹

⁶⁸ Carlos Monsiváis, [“¿En dónde estaba usted cuando soñó que le daban el Premio Nobel de la Paz?”], *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 17.

⁶⁹ *Proceso*, 28 de septiembre de 2008, p. 7.

IV. LUIS ECHEVERRÍA: LA VISIÓN DE UN ANCIANO ANTE EL 68

La Comisión Especial Investigadora del Caso 1968, nombrada por el pleno de la Cámara de Diputados, el 2 de octubre de 1997, realizó un limitado acopio de información relacionada con el tema.⁷⁰ Asimismo, en febrero de 1998, en vísperas de que se cumplieran los 30 años de la matanza estudiantil de Tlatelolco, esta comisión, creada para esclarecer los hechos ocurridos en el 68, se reunió con el expresidente Luis Echeverría, para que diera su testimonio. Pero el exmandatario, como de costumbre, se volvió a deslindar de cualquier responsabilidad que tuviera que ver con estos acontecimientos.⁷¹ A este respecto, es importante señalar que inclusive el propio Echeverría, para mostrarse ajeno a cualquier implicación que tuviera que ver con la planeación y/o ejecución de la represión del 2 de octubre, en 1998 “llegó a la conclusión” de que “¡La matanza de Tlatelolco fue un exceso!”. Llama la atención que se tardó 30 años en llegar a esta tibia “deducción” (o por lo menos en expresarla públicamente) y que, además, lo hizo justo cuando ya se le empezaba a relacionar de manera más directa y formal con dicha represión.⁷²

Asimismo, el entonces secretario de Gobernación, sostuvo en una entrevista con *El Universal*, que el presidente Gustavo Díaz Ordaz fue el único culpable de la represión y matanza de 1968, víctima de sus “rasgos psicológicos” de violencia.⁷³

Así también, Echeverría en entrevista con este diario, aportó un elemento sobre la personalidad de Díaz Ordaz: Dijo que cuando se haga su biografía se deberá incluir, entre sus “rasgos psicológicos”, su firme convicción de la necesidad de hacer uso de la fuerza para hacer valer la ley.

Asimismo, dijo que el movimiento, en vez de afectarlo, lo benefició con la candidatura presidencial: “Me favoreció a mí, porque yo no intervine en nada. Eso fue. Lo manejó el presidente todo, lo político y lo militar, con el secretario de la Defensa. Yo hice una vez declaraciones para el diálogo público y hasta ahí”.

En esta última declaración vertida por el entonces secretario de Gobernación hecha en 1998, llama especialmente la atención, el hecho de que sólo acusó de manera directa a

⁷⁰ *Proceso*, 27 de septiembre de 1998, p. 8.

⁷¹ *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 25.

⁷² *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 17.

⁷³ *Proceso*, 27 de septiembre de 1998, p. 8.

Díaz Ordaz y a García Barragán. “Casualmente” denunció a los dos personajes importantes que ya estaban muertos para ese entonces y que, por ende, no se podían defender de los señalamientos lanzados por Echeverría en contra de ellos. En cambio, en aquel año, todavía estaban vivos Alfonso Corona del Rosal, regente del Distrito Federal; Julio Sánchez Vargas, procurador general de la República en 1968 y, Luis Gutiérrez Oropeza, jefe del Estado Mayor Presidencial de Díaz Ordaz y, en cambio, Echeverría se cuidó de no acusarlos a ellos como sí lo hizo con los ya fallecidos. Esto seguramente se debió a que si hubiera arremetido en contra de los actores vivos, éstos, a su vez, lo hubieran atacado a él “sacándole sus trapos sucios”; ante lo cual, evidentemente, el exsecretario de Gobernación hubiera recibido un duro golpe a su “inmaculada imagen”.

Sin embargo, Echeverría ha sido y es, ante todo, un mentiroso de primera. Este exfuncionario suele no mencionar las declaraciones que como secretario de Gobernación hizo para justificar la actuación del Ejército en el 68. Cabe decir que el 30 de julio de ese año, en una conferencia de prensa conjunta con el secretario de la Defensa, Marcelino García Barragán, y el regente Alfonso Corona del Rosal, dijo que el Ejército había ocupado las preparatorias para preservar la autonomía universitaria “de los intereses mezquinos e ingenuos, muy ingenuos, que pretenden desviar el camino de la Revolución Mexicana”.⁷⁴

Ahí mismo, el general García Barragán dijo que la determinación la tomaron, conjuntamente, Echeverría; el procurador de la República, Julio Sánchez Vargas; el procurador capitalino, Gilberto Suárez, y él. Días después, García Barragán fue más explícito: “La presencia del Ejército en el lugar de los acontecimientos estudiantiles se debió a que inmediatamente recibí la petición del regente de la ciudad... y del secretario de Gobernación, licenciado Luis Echeverría Álvarez, para que el Ejército apoyara a la policía metropolitana, a fin de sofocar los disturbios estudiantiles”.

Y después de que el 18 de septiembre del 68 el Ejército ocupó la Ciudad Universitaria, García Barragán informó a los periodistas que la medida obedeció a una “solicitud de la Secretaría de Gobernación”.⁷⁵

Un aspecto que no se nos debe escapar, es el hecho de que el 10 de noviembre de 1969, Echeverría le envió una carta al entonces presidente Díaz Ordaz, para presentarle su renuncia como secretario de Gobernación. En este escrito, da cuenta que él estuvo de acuerdo con las acciones que se llevaron a cabo durante los primeros 5 años de la

⁷⁴ *Ibid.*, p. 9.

⁷⁵ *Idem.*

administración de su jefe (1964-1969), e inclusive hasta halaga los actos que realizó éste durante dicho período:

Hoy expreso a usted, como ciudadano mexicano, mi solidaridad sin reservas hacia todos los actos de su Gobierno y mi sincera admiración por la obra moral, cultural y material que ha desarrollado, en estos cinco años, para bien del país. Su entrega personal a las mejores causas del pueblo marca ya una etapa fecunda de nuestra historia.⁷⁶

¿Qué quiere decir esto? Pues que Echeverría no solo estaba de acuerdo en la represión estudiantil del 68, incluyendo el episodio de Tlatelolco, sino que inclusive hasta halaga estas acciones, dado que en este fragmento de su carta, señala “mi solidaridad sin reservas hacia **todos** los actos de su Gobierno... en estos cinco años”; es decir, de 1964 a 1969. Al decir “todos” está incluyendo implícitamente lo relativo a la cuestión estudiantil. En ese momento, lo importante para este personaje era quedar bien con su jefe, pero bien pudo haber escrito: “estoy de acuerdo con todos los actos de su gobierno, excepto en lo relativo al movimiento estudiantil del 68”; pero haber plasmado esto, hubiera puesto en riesgo la posibilidad de ocupar más tarde la silla presidencial. Sin embargo, si realmente hubiera reprobado lo referente al 68, hubiera hecho lo mismo que hizo Carlos Fuentes, el cual renunció al cargo de embajador de México en la India en señal de protesta, por ende, en desacuerdo con las acciones emprendidas por el gobierno diazordacista para sofocar dicho movimiento y, en su caso, Echeverría haber renunciado al cargo de secretario de Gobernación pero en señal de protesta o desacuerdo, pero no para irse a buscar la presidencia de México. Evidentemente, el hambre, la sed de poder resulta difícil de resistir, en especial para ciertas personas. La otra opción posible que hubiera podido haber escogido Echeverría, si realmente hubiera estado en contra de la represión del 68, era haber aceptado el respaldo de Díaz Ordaz para sucederlo al frente del máximo cargo público en el país; de esta manera, saciaba su sed de poder; pero una vez ya en el cargo, haber mandado llamar a Díaz Ordaz, García Barragán, Corona del Rosal y demás implicados, a que rindieran cuentas por los hechos de aquel año convulso. Sin embargo, haberlo hecho, hubiese implicado poner en riesgo su imagen y “prestigio”, ya que estos,

⁷⁶ *Proceso, Tlatelolco 68 La impunidad, op. cit., p. 3.*

seguramente, lo habrían acusado de ser copartícipe en dichos actos; en consecuencia, como coloquialmente se dice, se habría puesto “la soga al cuello él mismo”.

Ahora bien, volviendo a la entrevista con *El Universal*, el exsecretario de gobernación negó haber conocido a Áyax Segura Garrido, quien ha sido señalado como infiltrado del gobierno. Así también, fue cuestionado con respecto a que si conocía a Sócrates Amado Campos Lemus (quien desde entonces ha cargado con el estigma de haber sido infiltrado del gobierno y quien presuntamente recibió 19, 000 pesos de Gobernación). A este respecto, el exmandatario respondió:

-Sí, a él sí...

-¿De antes? (se le inquirió)

-En ese entonces. Luego me comenzó a frecuentar. A él sí, al otro no (refiriéndose a Áyax Segura). Entonces creo que los dos dijeron que eran informantes de Gobernación, pero realmente no. No que yo me acuerde.⁷⁷

Asimismo, unos días previos al 30 aniversario de la matanza de Tlatelolco, Luis Echeverría y Cuauhtémoc Cárdenas, coincidieron en que el principal responsable fue Díaz Ordaz. Sin embargo, dos días después de haber dado su discurso en la Universidad Iberoamericana, Cárdenas intentó rectificar, añadiendo a Echeverría a la lista de los que deben declarar quién dio y quién recibió las órdenes para violentar el Estado de derecho.⁷⁸

En esta ocasión, Echeverría salió bien librado y no tuvo mayores problemas. Sin embargo, casi 4 años después, el 27 de noviembre de 2001, durante el sexenio de Vicente Fox Quesada, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó el decreto mediante el cual el gobierno federal anunció la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), un organismo abocado a investigar los delitos cometidos durante la guerra sucia de las décadas de los sesenta, los setenta y los ochenta. Así mismo, el texto explicó que las investigaciones respectivas quedarían a cargo de la Femospp, dependiente de la Procuraduría General de la República.⁷⁹

Al frente de la fiscalía quedó Ignacio Carrillo Prieto, quien al principio integró sólo las averiguaciones previas de los casos investigados previamente por la Comisión Nacional

⁷⁷ *Proceso*, 27 de septiembre de 1998, p. 8.

⁷⁸ Carlos Marín, “2 de octubre: Del halago demagogo a Díaz Ordaz, al encubrimiento de militares y funcionarios responsables”, *Proceso*, 27 de septiembre de 1998, p. 11.

⁷⁹ Kate Doyle y Susana Zavala, “40 años de ocultamiento”, *Proceso*, 5 de octubre de 2008, p. 47.

de los Derechos Humanos (CNDH); más tarde también atrajo las denuncias de la matanza del 2 de octubre de 1968.

El propósito de Carrillo Prieto era comprobar la responsabilidad de quienes durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, ocuparon cargos públicos y estuvieron implicados en delitos contra personas vinculadas a grupos de oposición al gobierno federal en aquellos años.

A pesar del escamoteo de información por parte del Ejército y la pérdida de expedientes en la PGR, la Femospa se preparó para consignar al expresidente Luis Echeverría Álvarez. El proyecto de pliego de consignación de la averiguación previa PGR/FEMOSP/002/2002, elaborado en la oficina jurídica B de la fiscalía, pretendió en su momento, solicitar a un juez la orden de aprehensión de Echeverría en su calidad de exsecretario de Gobernación.⁸⁰

Para fundamentar la acusación, se indicó que se intentó destruir a un grupo nacional. La condición de grupo nacional se fundamentó en que en el mitin del 2 de octubre había estudiantes de instituciones de educación superior pública y privada del Distrito Federal, así como de escuelas de varios estados del país.

La consignación que se buscó contra el expresidente, es a partir de su responsabilidad, como secretario de Gobernación, de despachar los asuntos de política interior, y particularmente los alusivos al problema estudiantil. Se le señaló por haber solicitado la intervención del Ejército como parte de la planeación y ejecución de los hechos.⁸¹

A este respecto, cabe decir que en el año 2002, por mandato judicial, este anciano tuvo que responder a varios cuestionamientos en relación al 2 de octubre, entonces se le preguntó:

-¿Quién ordenó [la matanza], el presidente Díaz Ordaz?

-El presidente es el comandante supremo. Así lo ordena la Constitución, así lo consigna la ley. Yo lo fui, pero hasta el 1 de diciembre. Pero la cosa no es tan simple. Se acumularon muchos problemas y se complicaron muchísimo. Y los problemas que economistas y políticos no pueden resolver, se tornan en violencia...

-¿Fue entonces el jefe del Ejército el que ordenó disparar?

-Fue una dirección del Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, el presidente de la República.

-¿Fue Díaz Ordaz entonces?

⁸⁰ Carlos Montemayor, "Antes y después del Batallón Olimpia", *Proceso*, 10 octubre de 2004, p. 45.

⁸¹ *Idem*.

- Pues sí.
- Pero, ¿él ordenó disparar?
- No, él no ordenó disparar...⁸²

Cabe resaltar la enorme incoherencia y contradicción en la que cayó Echeverría al haber respondido a esta última pregunta. Primero, contestó que sí fue Díaz Ordaz el que ordenó que se disparara, pero luego él mismo se contradijo y respondió que su exjefe no fue. Este contrasentido resulta verdaderamente abismal, razón por la cual se puede pensar o inferir que Echeverría mintió y buscó tergiversar las cosas como, por cierto, lo ha querido hacer en muchas otras ocasiones. El hecho de que una persona se contradiga asimismo, es notoria señal de que está mintiendo o bien, que está nerviosa y por ende, sus nervios la traicionan haciéndole jugarretas. En el caso de Echeverría, sería verdaderamente absurdo pensar que sus nervios se debieran a un caso de pánico escénico; en todo caso, éstos se hubieran debido al nerviosismo generado al saberse culpable de los delitos concernientes al 68. Otra explicación posible sería que ya su avanzada edad, a la razón, 80 años en aquel entonces, y con la consecuente disminución en la capacidad mental / cognoscitiva, le hubiera “jugado una mala broma” al momento de haber respondido aquel cuestionamiento. Sin embargo, las ambigüedades no son algo nuevo en este personaje, baste decir que una de sus frases más célebres que tuvo cuando era presidente de la República fue: “Ni nos beneficia ni nos perjudica, sino todo lo contrario”. A lo que de una manera sumamente coloquial, cabría decir: ¿Así o más confuso?.

En aquél momento, se determinó la responsabilidad penal del exmandatario en la matanza del 2 de octubre. En consecuencia, dicho individuo, debido a que tenía más de 70 años de edad para ese entonces, se acogió al beneficio que otorga la ley; la cual señala que a las personas que tengan 70 o más años de edad, se les podrá conmutar la cárcel por prisión o arraigo domiciliario. Así pues, el extitular del Poder Ejecutivo federal estuvo durante 2 años con 4 meses en arraigo domiciliario en su casa localizada en la Colonia San Jerónimo Lídice, al sur de la Ciudad de México.

Mientras estuvo sujeto a esta sanción penal, Echeverría concedió algunas sesiones de entrevista al periodista Rogelio Cárdenas Estandía, quien inició su carrera periodística entrevistando a políticos y empresarios. En estas sesiones, habló de algunos aspectos de su vida privada, así como de su vida pública. En esta entrevista, el ex mandatario

⁸² *Proceso*, 7 de julio de 2002, p. 17.

contestó algunos cuestionamientos referentes al 2 de octubre, desde su muy personal punto de vista.

Tocando el tema eminentemente político, Echeverría insistió en que toda la responsabilidad fue del presidente Díaz Ordaz y, como coloquialmente se dice, “él se lavó totalmente las manos” y no admitió ningún grado de responsabilidad o participación en la matanza estudiantil:

-Pero usted era el secretario de Gobernación.

-Sí pero las grandes determinaciones, que fueron muy graves, nunca eran cosa del subsecretario, ni del secretario, eran del presidente. Entonces y ahora las grandes determinaciones al Ejército vienen del presidente, que es el comandante general del Ejército.

-¿A usted, como secretario de Gobernación, exactamente en qué le tocó participar?

-Bueno, muy poco, en hacer llamados a la concordia, sin valorar; eso fue después, que eran movimientos políticos que estaban ocurriendo porque hubo influencias internacionales. Había movimientos juveniles en muchas partes del mundo, y eso influyó en la ambición política de la juventud de acceder al poder, había cambios en varios países; pensaban que tener acceso al poder significaba un progreso.

-¿Tenía comunicación con el secretario de la Defensa?

-No, no como secretario de Gobernación; él trataba directamente con el presidente.

-Pero en aras de la precisión, ¿cuál fue el papel del secretario de Gobernación en todo este asunto?

-La observación y evitar las pugnas políticas de todo género, el contacto directo para algunas cosas tan delicadas que dependían directamente del presidente”.

¿Recuerda qué le dijo el presidente, luego de los acontecimientos?

-No mucho, que era una cosa muy grave, que tenía que ver, observar, como todo mundo, porque había cosas tan delicadas que dependían directamente del presidente”.⁸³

En su versión de los hechos, Echeverría se muestra totalmente ajeno a la responsabilidad en relación al 2 de octubre. Asimismo, este personaje sigue sosteniendo el hecho de que en el 68 vivíamos en plena Guerra Fría, por lo que detrás de cada acto del movimiento estudiantil estaban los gobiernos comunistas. Sin embargo, esta tesis que ha sostenido Echeverría desde que era secretario de Gobernación en la década de los sesenta hasta estos últimos años no se sostiene. Este exmandatario ignora o no le han informado sus colaboradores de confianza el hecho de que en los últimos años el gobierno de Estados

⁸³ Rogelio Cárdenas Estandía, “Memoria selectiva”, *Proceso*, 28 de septiembre de 2008, p. 8.

Unidos desclasificó documentos que eran confidenciales en ese entonces; en estos documentos, se puede ver que la versión que ha sostenido este personaje por más de 40 años no tiene cabida. En la entrevista, el anciano expresidente sigue esgrimiendo este argumento:

-¿Le pidió que usted realizara alguna investigación?

-No, porque intervinieron autoridades muy distintas.

-¿Qué autoridades?

-La Defensa, el procurador general de la República, el jefe de la policía del Distrito Federal. Fue un acontecimiento muy complicado, los jefes de los muchachos, con la embajada soviética atrás, los cubanos un poco metidos, manejando a los líderes y un gran entusiasmo juvenil, como ocurrió en el mundo. Influyó mucho Francia en el mundo.

-Habla usted de injerencia soviética.

-Las investigaciones demostraron después que, por la Guerra Fría que había entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, la política exterior soviética había intervenido, de acuerdo con las circunstancias, en México, en Nicaragua, Argentina, Chile y en general en América Latina. Se supo, también, que los Estados Unidos, seguramente la CIA, habían intervenido en Europa para que la doctrina comunista no interviniera en la región".⁸⁴

Continuando con su versión de la injerencia directa del comunismo en México, Echeverría prosiguió:

-En el 68 todavía había una gran disputa entre el régimen soviético y Estados Unidos. La Unión Soviética estaba muy metida en México, en Centroamérica y en Sudamérica, de alguna u otra forma, ya sea interviniendo en periódicos, con asociaciones de trabajadores, de campesinos o con líderes políticos. Estados Unidos, por su parte, había apoyado a gobiernos dictatoriales muy cerrados, como pasó en varios países de Centro y Sudamérica, para que no proliferara el comunismo.

-¿De qué manera, según su versión, los soviéticos apoyaron a los estudiantes?

-Hay que recordar que todo comenzó con un enfrentamiento muy local en la Ciudadela, entre dos escuelas, la prevocacional 6 y la Escuela Preparatoria Isaac Ochoterena; hubo pedradas, entonces entró la policía que mandó el gobierno del Distrito Federal y ésta, ante la magnitud del enfrentamiento, envió a los granaderos, unos policías armados con fusiles que entraron a apaciguar los ánimos a una de las dos escuelas. Inmediatamente comenzó el problema juvenil, mucho muy serio, porque estaban listos para eso.

-¿Quiénes eran los que estaban listos? ¿Y para qué?

-El pleito juvenil de la Ciudadela fue inspirado y organizado por los Comités de Huelga, cuyos líderes tenían mucha influencia soviética; fueron armados por la embajada soviética para causarle un problema a los Estados Unidos.

⁸⁴ *Proceso*, 7 de diciembre de 2008, p. 38.

-Dice usted que Cuba participaba también.

-Sí, en parte porque Cuba ya tenía una enorme influencia de la Unión Soviética. Después de que la Revolución Cubana triunfó, comenzó a proyectarse hacia Latinoamérica y aquí también. Este movimiento del 2 de octubre del 68 recibió una gran ayuda de los cubanos que habían hecho su revolución y la querían en toda América Latina. Algunos muchachos mexicanos, los que estuvieron en los Comités de Huelga, tenían contacto con la embajada soviética, donde les daba sus centavos. Todo ello hizo crecer ese movimiento.

-¿Realmente nuestro país corría riesgos si el Ejército no hubiera intervenido?

-Ese movimiento fue creciendo y llegó a una manifestación que llamaron "Del silencio", de 140 a 170 mil jóvenes en contra del presidente, que querían que saliera, con caricaturas, con ofensas, de la forma más agresiva. Lo caricaturizaban con la boca abierta y "la trompa bien parada, Díaz Ordaz, y en la manifestación gritaban "¡Que baje el bocón a discutir con nosotros!" (Cuando dice Echeverría que "saliera" el presidente, se refiere a que los estudiantes querían que Díaz Ordaz saliera al palco central de Palacio Nacional a darle la cara al mitin congregado en la plancha del Zócalo, lo cual, evidentemente nunca sucedió)

-Decían: "El día del Informe, ¿qué le va a informar al Congreso? Que nos informe a nosotros", todo esto en la manifestación. Pero, además, repito, el 2 de octubre sucedió diez días antes de las Olimpiadas. Esto que te estoy diciendo no se ha hablado mucho. Hasta ahora se me ocurre ya con reflexión. Muy importante, muy importante históricamente.⁸⁵

Después de haber hecho estas afirmaciones, Echeverría prosiguió:

-Entonces, diez días después hubo una concentración de 60 o 50 mil gentes en el estadio para que el presidente de la República inaugurara el gran acontecimiento internacional de la Olimpiada. ¿Qué hubiera pasado? Si no hubiera habido Olimpiada quizá hubieran invadido el Palacio y hubieran tirado al presidente.

-¿Usted cree que realmente hubiera podido suceder eso?

-Yo creo muy probable que sí. En una de las manifestaciones comenzaron a quemar la puerta de Palacio; si se hubieran metido, probablemente hubieran intentado asesinar al presidente y entonces el Ejército hubiera intervenido. Yo creo que de no actuar, sí hubieran quitado al presidente. Incluso en ese entonces había grupos especializados en guerra de guerrillas. Era gente que había ido a la Unión Soviética y luego hasta Corea del Norte, donde los soviéticos los mandaron a aprender guerra de guerrillas. Era un movimiento político juvenil, pero político.

-¿Estados Unidos ejerció presión sobre México para que se actuara?

-La influencia de los Estados Unidos ha sido de muchos decenios, de acuerdo con las circunstancias. Después del triunfo de la Revolución Cubana, ese país tenía mucho interés de que al sur de su frontera no hubiera un régimen socialista. Además, hay que recordar que en 1848 perdimos la guerra contra Estados Unidos y México perdió la mitad de su territorio. Entonces los soviéticos y los cubanos pensaron que precisamente por ese

⁸⁵ *Ibid.*, p. 9.

antecedente histórico sería muy fácil instaurar aquí un régimen que se opusiera a Estados Unidos y que derivara hacia un régimen socialista. Eso es lo que yo pienso. Así estaba la cosa”.⁸⁶

Asimismo, mientras estuvo arraigado, el exmandatario concedió algunas entrevistas al periodista y escritor Salvador del Río, en donde de nuevo rechazó tener responsabilidad en la matanza estudiantil del 2 de octubre cometida cuando era el encargado de la política interna del país. En relación a ésta, dijo que “a diferencia de la actitud de las fuerzas del orden”, como secretario de Gobernación buscó una solución negociada al conflicto estudiantil al que le reconoció “trascendencia política”, aunque “no cundió en el país”.

Según él “muchas universidades del interior estuvieron después tranquilas porque percibían que se movían intereses políticos muy concentrados en su dirección”, además de que el movimiento estaba influido por la ideología socialista, pero también “impregnado de violencia contra las instituciones. Esas manifestaciones coincidían con otros movimientos, como el de Francia y antes el de Checoslovaquia. La infiltración de esas ideas y la posibilidad de acciones contra el orden establecido eran evidentes”.⁸⁷

Asimismo, el octogenario, se mostró ante todo como un negociador, alguien pacifista que buscaba encontrarle soluciones no violentas al conflicto; a diferencia de las fuerzas armadas, que éstas, en cambio, sí eran partidarias de la represión:

-Como secretario de Gobernación representé en un momento del conflicto la disposición del gobierno de negociar con un diálogo que profundizara en las causas del movimiento y en las peticiones para encontrarles soluciones. Yo era un funcionario civil, con una actitud diferente a la de las fuerzas del orden. Pero ese intento fracasó no obstante que en el Comité de Huelga había claras tendencias al diálogo, frustradas por la posición de otras, las influidas por las ideas socialistas”.⁸⁸

⁸⁶ *Proceso*, 28 de septiembre de 2008, p. 9.

⁸⁷ Jorge Carrasco Araizaga, “El “inocente” de San Jerónimo”, *Proceso*, 3 de octubre de 2010, pp. 56-57.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 57.

Cabe señalar que Echeverría también salió en defensa de la institución castrense, al haber afirmado lo siguiente:

-Es injusto en lo absoluto, dentro del apasionamiento, decir que el Ejército haya cometido un acto de genocidio. El Ejército recibió órdenes dentro de su jerarquía, dentro de su lealtad tradicional. No creo absolutamente que nadie haya ordenado disparar sobre los soldados y menos por instrucciones del señor presidente Díaz Ordaz. Hubiera sido gravísimo para el espíritu propio de los militares que les hubieran disparado, vestidos de civil o no.”

Por último, Echeverría volvió a asumir un papel de total inocencia con respecto a la acusación que se le hizo referente a su participación en el 2 de octubre:

-“En la actualidad hay una proclividad, desde la administración pública, a condenar el pasado, negar lo hecho por los gobiernos revolucionarios y atribuir a responsables de ellos todos los males que aquejan a la sociedad. Ambas tendencias, la que siempre buscó la desestabilización y la que ha querido someternos a juicio, no de la historia, sino penal, coinciden en ese intento. La verdad histórica se impondrá por sobre estos propósitos; de eso estoy plenamente seguro”, aseveró.⁸⁹

Tras un largo proceso judicial, en el año 2007, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN) determinó que los delitos cometidos el 2 de octubre de 1968 habían prescrito. Con esa resolución prácticamente dio por concluido el proceso penal que se había iniciado en contra del expresidente Luis Echeverría Álvarez por el delito de genocidio.⁹⁰

Con ese dictamen se intentó descalificar la acusación del titular de la desaparecida Femosp, Ignacio Carrillo Prieto, a quien repetidamente se le señalaron las escasas probabilidades de enjuiciar al exmandatario por el delito de genocidio. Después de estar 2 años con 4 meses bajo arraigo domiciliario, finalmente, en marzo de 2009 se dio por concluido el caso y se le dictó auto de libertad definitiva.

⁸⁹ *Proceso*, 3 de octubre de 2010, p. 58.

⁹⁰ *Proceso*, 5 de octubre de 2008, p. 49.

CONCLUSIONES

Gustavo Díaz Ordaz, presidente de México de 1964 a 1970, murió el 15 de julio de 1979; Marcelino García Barragán, secretario de la Defensa Nacional en aquel entonces, falleció el 3 de septiembre del mismo año. Alfonso Corona del Rosal, regente del Distrito Federal en 1968, “pasó a mejor vida” el 7 de enero de 2001. Sin embargo, Luis Echeverría Álvarez, en esa época secretario de Gobernación, subordinado del primero y compañero de gabinete de los dos restantes, los ha sobrevivido.⁹¹ Próximo a cumplir 90 años de edad, es el único miembro sobresaliente de aquel gobierno que participó en la matanza estudiantil de Tlatelolco, hace más de 40 años, que todavía vive.

Asimismo, las obras historiográficas más importantes que se han escrito en torno a este tema, se centran primordialmente en la figura de Díaz Ordaz, así como en su discurso y, en todo caso, del ejército. Sin embargo, la participación que tuvo Luis Echeverría en este suceso histórico ha sido sumamente descuidada por dichas obras, por lo cual, existe un fuerte vacío en cuanto a esta temática. Si bien es cierto que se hace mención de este personaje en las fuentes bibliográficas, el papel que jugó dicho funcionario ha sido relegado, para centrarse principalmente en la participación de Díaz Ordaz. Si bien es cierto que este último personaje en lo individual fue el central en este acontecimiento por haber sido en aquellos conflictivos momentos el presidente de la República; no obstante, Echeverría también era una figura importante en aquel episodio violento, por haber fungido en aquel entonces como secretario de Gobernación y aun así, la historiografía lo ha relegado bastante, adquiriendo más notoriedad pero ya en su papel de presidente de la República en el sexenio 1970-1976.

Por otra parte, hasta el momento no se ha escrito ni una sola obra que hable de la participación de Luis Echeverría en el 68, vista desde *Proceso*. Por tal motivo, en este trabajo se buscó, ante todo, abordar una cuestión que prácticamente no había sido tomada en cuenta anteriormente.

A más de 4 décadas de la matanza estudiantil en la Plaza de las Tres Culturas, el caso aún es objeto de controversia. La demanda de justicia para quienes el 2 de octubre perdieron algún familiar o purgaron una condena por delitos que no cometieron sigue

⁹¹ *Proceso*, 28 de septiembre de 2008, p. 7.

vigente, a pesar del dictamen de la Suprema Corte de “Justicia” de la Nación, el cual señaló que el delito de genocidio había prescrito.⁹²

A pesar de que para la “justicia” mexicana; Luis Echeverría, para efectos prácticos es inocente al ser penalmente inimputable; no obstante, la opinión pública, los testimonios escritos y orales encontrados en estas fuentes hemerográficas, así como la Historia, no opinan lo mismo. Cabe decir, que en 1968 casual y paradójicamente, México firmó un tratado que establecía que los delitos de lesa humanidad no prescriben; sin embargo, al final, el máximo tribunal de este país, declaró que la matanza del 2 de octubre ya había expirado para efectos penales con carácter punitivo. Esto, no hace más que reflejar el grado de corrupción e impunidad que existe en el sistema judicial mexicano.

A lo largo de su vida, este personaje siempre se ha querido mostrar como una buena persona, incapaz de cometer abusos o arbitrariedades represivas; lo cual, evidentemente, dista mucho de la realidad. Baste señalar que cuando fue la represión estudiantil del “Jueves de Corpus”, el ya para entonces presidente Echeverría, nunca quiso asumir ninguna responsabilidad en relación a dicha represión y, por el contrario, toda la responsabilidad (o culpa) se la hecho al entonces regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez.

A diferencia de Díaz Ordaz que tuvo una actitud de verdadera valentía al haber asumido públicamente su responsabilidad en lo relativo al 68, ya que cualquier otro presidente mexicano de la era contemporánea, hubiera negado sistemáticamente su participación en algún suceso concerniente a alguna represión llevada a cabo durante su administración; Echeverría siempre se ha mostrado cobarde y evasivo ante cualquier acusación que se le ha hecho, echándole la culpa a otras personas sin asumir nunca su responsabilidad. Para Echeverría, ¿quién fue el responsable de la represión estudiantil del 68?; como respuesta se tiene que fue Díaz Ordaz y, en todo caso, también el secretario de la Defensa Nacional, pero “él no tuvo nada que ver”; para el presidente que gobernó México de 1970 a 1976, ¿quién fue el responsable de la represión del Jueves de Corpus?; por respuesta se tiene que el responsable fue el entonces regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez, pero “él no tuvo nada que ver”. No así su exjefe, que en la presentación de su quinto informe de gobierno, llevado a cabo el 1 de septiembre de 1969, asumiendo una actitud de verdadera valentía, afirmó de manera pública: “Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por

⁹² *Proceso*, 5 de octubre de 2008, p. 49.

las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado” [refiriéndose al 68]. Aun sabiendo que esto le iba a causar un fuerte rechazo por parte de una buena parte de los mexicanos, particularmente de los líderes del 68 y sus familiares, asumió la responsabilidad, aunque ojo, no la culpabilidad, que no es lo mismo. A simple vista, asumir la “responsabilidad” y asumir la “culpabilidad” pudieran parecer lo mismo, pero no lo son; dado que en esta última acepción la connotación es de arrepentimiento, de culpa, de que se reconoce que se hizo mal, que se erró; mientras que en el término “responsabilidad”, el significado es que aceptas que tú lo hiciste, tú lo cometiste, pero no necesariamente implica la culpa, el arrepentimiento o el aceptar que se hizo mal.

Díaz Ordaz, a diferencia de Echeverría, era un hombre con verdaderas convicciones políticas en lo relativo al orden público. Gobernó de manera autoritaria, incluso hasta se podría decir que dictatorial, pero al menos, él verdaderamente creía en una cosa: el orden. Y tan convencido estaba de que el orden era necesario para que el país pudiera progresar (creencia que recuerda a la de don Porfirio), que además de haber asumido públicamente su responsabilidad en lo relativo al 68; varios años después, en 1977, al ser nombrado como embajador de México en España por el entonces presidente José López Portillo; afirmó que de los seis en que gobernó, de lo que más orgulloso se sentía era del año 1968 porque le permitió servir y salvar al país; a sus ojos, lo salvó del caos, del desorden, de que se acabaran las libertades, casi casi el pueblo mexicano y la Nación entera le debían estar agradecidos por haberlos salvado. Aunque él seguramente sabía que sus declaraciones iban a causar gran polémica, rechazo e irritación entre buena parte de los mexicanos, particularmente de los exlíderes estudiantiles, a él no le importó y sacó a relucir la sinceridad a más no poder. [Aunque sus críticos dirían que sacó el cinismo a más no poder].

A diferencia del común de los políticos, que suelen pensar una cosa y decir otra, buscando por lo general decir las cosas de manera muy diplomática, en ocasiones cayendo en ridiculeces o absurdos o, en muchas otras, eludiendo lo que realmente se les está preguntando y no dando respuesta a ello [¿Cómo se llama usted? –Son las 5:00 pm]; [¿Usted está de acuerdo en que se aumenten las tarifas del agua en la ciudad? –Bueno, pues es cosa de que se lleguen a consensos, los ciudadanos esperan que nosotros como políticos, asumamos una actitud responsable ante los problemas que los aquejan... los ciudadanos ya están cansados de tanta impunidad y corrupción], se echan todo un rollo, pero al final no responden lo que realmente se les preguntó; muy por el contrario, don

Gustavo, haciendo alarde de su sinceridad y sin andarse con rodeos, tajantemente se vanaglorio por su participación en el 68.

Sus críticos podrían decir que Díaz Ordaz hasta cínico era, pero pensamos que él realmente estaba convencido de que hizo lo mejor para México; aunque igual y no fue lo mejor, por lo menos él así lo pensaba, al menos de manera pública; igual y en su interior, muy en el fondo de su alma, de su ser, se arrepintió, pero esa respuesta se fue con este expresidente para siempre el día 15 de julio de 1979; fecha en la cual, nuestro país perdió a un mexicano que verdaderamente se preocupó por el bienestar de la Nación, aunque sus métodos evidentemente eran represivos y, por ende, igual y no eran precisamente los mejores o idóneos. Sin embargo, cabe destacar que los estudiantes en las primeras semanas del conflicto, asumieron una actitud sumamente perniciosa e insolente hacia el entonces presidente de la República, desatando de esta manera su ira. Actitud reprobable y provocadora que se veía en las caricaturas altamente ofensivas e hirientes que se hacían en torno a la fealdad física del primer mandatario, causándole daño en donde más le dolía a éste: su acomplejamiento por su físico poco agraciado. Si los estudiantes desde el principio del movimiento hubieran sido más respetuosos y hubiesen cuidado más las formas de dirigirse hacia el jefe del Poder Ejecutivo, tal vez la respuesta de Díaz Ordaz ante ellos, habría sido otra menos violenta. Por lo tanto, los jóvenes disidentes en parte, también tuvieron la culpa de lo que les pasó, sin hacer menoscabo del autoritarismo represivo de Díaz Ordaz. Se suele hablar nada más de las cosas malas que hizo el gobierno de este presidente, pero no así, de las cosas negativas que también hicieron estos muchachos. Al hablar por parejo de los “pecados” o acciones negativas de ambas partes, se evitaría caer en maniqueísmos que tanto dañan a la comprensión histórica, permitiendo de esta manera, tener una mayor y mejor comprensión en lo relativo al acontecer histórico.

Ahora bien, en el caso del 68, Echeverría se escusa en el hecho de que toda la responsabilidad fue del presidente de la República y, en todo caso, también del secretario de la Defensa Nacional. De acuerdo con su visión, él no tuvo nada que ver porque “las grandes determinaciones... nunca eran cosa del subsecretario ni del secretario, eran cosa del presidente”. Si bien no es tema del presente trabajo la represión del Jueves de Corpus ni tampoco lo es el sexenio de Luis Echeverría, hagamos algunas reflexiones en torno a esto.

No obstante, en la represión llevada a cabo el 10 de junio de 1971 por el grupo paramilitar conocido como *Los Halcones*, ahí sí ya era Echeverría el presidente y, aun así, ha

señalado que el responsable fue, en todo caso, el entonces regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez y el exmandatario como de costumbre se “lava totalmente las manos”. Es poco probable, que el entonces gobernante de la capital del país, se hubiera atrevido a tomar una decisión tan importante y trascendental sin siquiera haberla consultado primero y haber obtenido el visto bueno del entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez. Y más tratándose de un mandatario cuya personalidad se caracterizó por ser bastante egocéntrica, cayendo incluso en la egolatría / narcisismo; autoritaria, jacarandosa y, por qué no decirlo, hasta caprichosa. Para ejemplificar lo anterior, baste decir que en una ocasión, en un arranque de sinceridad, el entonces presidente Echeverría afirmó: “Lo que pasa es que yo soy todo en este país”; aseveración que recuerda a la famosa frase del déspota “Rey Sol”, Luis XIV: “El Estado soy yo”. Es decir, el gobierno, el Estado, el país, la nación, “todo” gira en torno a ellos, según estas afirmaciones de egolatría llevada a extremos. Dentro del período del Priato (1946-2000)⁹³, entendiéndolo a éste, como el período que va desde la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta la derrota del mismo, en el año 2000, al haber perdido ambas cámaras del Congreso de la Unión en ese año, así como la Presidencia de la República; Echeverría, junto con Díaz Ordaz, López Portillo y Salinas de Gortari, se podrían identificar plenamente como los presidentes más autoritarios y/o represivos que tuvo este país en aquél período histórico. Aunado a esto, si el regente se hubiera atrevido a tomar una decisión tan importante al margen del consentimiento presidencial, no solo se hubiera arriesgado a ser receptor de la ira del máximo mandatario del país, sino que hubiera puesto en peligro su propia carrera política. (Aunque al final, de todas maneras

⁹³ Se hace este corte desde 1946, debido a que la gente en general suele poner o identificar como lo mismo el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI); lo cual, es un error bastante grave. Si bien es cierto que estos tres partidos tienen un origen común, poseen importantes semejanzas, y que el PNR podría ser considerado “el abuelo” del PRI y el PRM como “el papá” del Revolucionario Institucional, de ninguna manera son la misma cosa, como la gente suele pensar o categorizar a dichas organizaciones políticas. El aspecto más importante a destacar, es que, en un principio, el partido original estaba dividido en 4 sectores: el militar, el campesino, el obrero y el popular. Sin embargo, cuando se funda el PRI como tal, en 1946, el sector militar desaparece y este instituto político se queda conformado como actualmente se encuentra: sector obrero (obreros / CTM...), sector campesino (campesinos / CNC...) y el sector popular, en el que se encuentran todos los demás integrantes que no están en ninguno de los otros dos sectores (CNOP / estudiantes, profesores, médicos y demás grupos de la sociedad). Por lo que el PRI es un partido tripartita, dividido o conformado en tres grandes partes o sectores. Cabe señalar que organismos afiliados tales como el Frente Juvenil Revolucionario o la Fundación Colosio también forman parte de la estructura de este partido.

Echeverría encontró el pretexto perfecto para deshacerse de él, al culparlo del *halconazo* y, de esta manera, removerlo del cargo).

Particularmente, el presidencialismo ejercido por este gobernante, se caracterizó por un autoritarismo presidencial y represivo bastante marcado, a pesar de que si bien es cierto que con Echeverría hubo una cierta apertura política, ésta fue sumamente limitada, cuidando siempre que no se pusiera en peligro el *status quo* que le debe sostén al sistema político mexicano priista. La represión llevada a cabo durante el sexenio echeverrista, igualó o incluso superó a la de su “maestro” y mentor Díaz Ordaz, ya que, fue particularmente en este período, cuando las desapariciones forzadas se intensificaron de manera notable.

Evidentemente, Luis Echeverría no se iba a “quedar de brazos cruzados” permitiendo que lo arraigaran de manera permanente, por lo que no sería extraño pensar en la enorme cantidad de dinero que debió haber soltado para salir al final prácticamente impoluto. Sin embargo, el caso de Echeverría sí sentó un precedente histórico y penal; debido a que en México, nunca, jamás, se había levantado un proceso penal en contra de un expresidente. En nuestro país existe la “cultura” de que los exmandatarios son intocables, sin importar los crímenes o delitos que hayan cometido durante sus respectivas gestiones (desde robar dinero del erario público hasta mandar matar o desaparecer a ciertos individuos “incómodos”). Por tales motivos, reiterando, el caso de Luis Echeverría sí sentó un precedente; ya que, además de haber enfrentado un proceso penal en su contra, estuvo bajo arraigo domiciliario durante 2 años 4 meses. No obstante, no recibió el castigo que realmente se merecía de acuerdo con los familiares de las víctimas mortales de aquel sangriento 2 de octubre, así como de las personas que purgaron condenas en la cárcel o, fueron torturadas en el campo militar tras haber sido detenidas.

Luis Echeverría Álvarez, pasó ya ante la historia así como a los ojos de la opinión pública como uno de los expresidentes más odiados que ha habido en México. Junto con otros; tales como Antonio López de Santa Anna, Porfirio Díaz, Victoriano Huerta, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo y, por supuesto, Carlos Salinas de Gortari. Los que no han sido acusados de robar en grande, han sido tachados de asesinos, represores o traidores; en el mejor de los casos, de incompetentes para manejar las finanzas públicas. En el caso de Echeverría, cabe señalar que para él, aplican casi todas las acusaciones anteriores. Este expresidente es de los más odiados por la gente, debido a su participación en la planeación y ejecución de las represiones del 2 de octubre y el Jueves de Corpus. Asimismo, la historia lo ve con malos ojos, debido a su incompetencia para manejar la

economía del país, causando la gran devaluación de 1976, en donde el tipo de cambio peso-dólar pasó de 12.50 a 23 pesos por dólar, de un día para otro, dado el exagerado gasto público llevado a cabo durante el sexenio echeverrista.

En México hemos tenido por presidentes a verdaderos gánsteres, criminales de “cuello blanco” (particularmente los pertenecientes al régimen priista), aunque no por eso menos peligrosos; sino que, por el contrario, puede que hasta más; que han usado y ejercido el poder de una manera verdaderamente atroz. Si bien también se han tenido a mandatarios que por lo menos no han sido tan malévolos (excluyendo de lo malévolo quizás a López Portillo), y que de una manera más genuina se han preocupado por el bienestar de la Nación sin ejercer el poder de una manera tan represiva o incompetente, esta última característica aplicable especialmente a los casos de Echeverría y López Portillo por su nefasto desempeño en lo económico, causando verdaderos problemas, tales como enormes desequilibrios y devaluaciones de grandes proporciones que les generaron un odio a estos mandatarios; considerando que los presidentes “santos” o perfectos no existen, y que hasta un Benito Juárez, cometió arbitrariedades, por no decir que abusos. Echeverría, durante los más de 40 años que tiene la matanza del 2 de octubre, siempre se ha declarado totalmente inocente y libre de toda culpa con respecto a este violento episodio. Sin embargo, es ilógico pensar, por no decir que absurdo, que el entonces secretario de Gobernación no supiera nada con respecto a la planeación para violentar aquel mitin congregado en la Plaza de las Tres Culturas. No se nos olvide, que dos funciones centrales de un secretario de Gobernación, es precisamente encargarse de la política interna del país, así como de negociar y hacer acuerdos con los políticos de alto nivel; tales como diputados, senadores, gobernadores, así como con los otros miembros del gabinete presidencial.

Particularmente durante el régimen priista, el secretario de este ramo era, junto con el líder de la CTM, Fidel Velázquez, la persona más poderosa del país, después del presidente de la República. En dicho sistema político, este secretario fungía de facto como jefe de los gobernadores. No era como ahora, que cada gobernador tiene su “feudo” en su respectivo estado, y no le rinde cuentas al Poder Ejecutivo Federal. En aquel entonces, los mandatarios estatales se tenían que alinear a las directrices presidenciales y, el secretario de Gobernación, para afectos prácticos, podía darles órdenes a dichos funcionarios, ya que fungía como representante del presidente. Es totalmente absurdo pensar que un funcionario de tan alto nivel, el segundo al mando, después del presidente, no estuviera enterado de la orquestación de la matanza estudiantil y que, además, los

otros funcionarios públicos no le hubieran consultado antes de tomar medidas tan drásticas. Aunado a los testimonios escritos y orales encontrados en la hemerografía que consultamos, que lo acusan directamente de haber sido uno de los artífices de la represión estudiantil.

Aunado a esto, la versión que Echeverría ha sostenido por más de 40 años de que los países comunistas fueron los que provocaron de manera directa el movimiento estudiantil, no se sostiene. Hoy en día, Estados Unidos ha desclasificado documentos de inteligencia que muestran que la tesis de este personaje no tiene cabida. De acuerdo a lo anterior, los países comunistas pudieron haber tenido una participación en dicho movimiento, pero su actuación fue marginal, de poca magnitud, de poca trascendencia. Este conflicto se debió ante todo a factores internos o endógenos, y no a factores externos o exógenos como Echeverría ha sostenido durante casi la mitad de su vida. Por tales motivos, este exmandatario se equivoca fundamentalmente en dos cosas: por una parte, en que es totalmente inocente y ajeno a la responsabilidad moral y penal con respecto a dicho suceso; y por la otra, en que los países comunistas intervinieron de manera directa en este movimiento, provocando con ello, las movilizaciones estudiantiles. Por otra parte, la postura que tiene *Proceso* ante Luis Echeverría, es sumamente negativa. Este exfuncionario es visto por parte de este semanario, como un gran asesino / genocida, que jugó un papel sumamente destacado en la participación y ejecución de las acciones represivas que llevó a cabo el gobierno diazordacista para descabezar el movimiento estudiantil del 68, terminando finalmente con la famosa matanza de Tlatelolco. Por ende, para esta revista el secretario de Gobernación de Díaz Ordaz y presidente de la República de 1970 a 1976, merece recibir un fuerte castigo por su participación en los sucesos del 68; y lo anterior, ya sin tomar en cuenta la represión del Jueves de Corpus, en la cual, Echeverría también es juzgado como culpable por parte de este semanario. A pesar de que ya han pasado varias décadas de aquellos violentos sucesos y que, además, Echeverría actualmente es un anciano de edad bastante avanzada y su salud se ha visto mermada de manera considerable en los últimos años, *Proceso* apela a que se le juzgue y castigue a este ex dirigente. Incluso se podría decir que la actitud de este semanario hacia este ex gobernante es de rencor, si bien también podría haber el señalarse que su demanda es de justicia. A este respecto, cabe señalar que la línea que divide o separa a la “justicia” de la “venganza” en ocasiones es muy delgada, y cuesta trabajo separar, distinguir o identificar dónde empieza una y dónde termina la otra. Asimismo, es pertinente tomar en cuenta que *Proceso* nació del antiguo

periódico denominado *Excélsior* y que, fue precisamente Echeverría, el presidente que asestó un duro golpe a este diario en 1976 con la salida de varios de sus colaboradores y con el consecuente daño que esto ocasionó a Julio Scherer, quien se desempeñara como director general de *Excélsior* y más tarde de *Proceso*. Por tales motivos, el rechazo del “hijo de Excélsior” a este exmandatario también responde a antecedentes históricos, si bien debemos tomar en cuenta que esta revista es por naturaleza sumamente crítica con respecto a los políticos y funcionarios públicos, incluyendo a presidentes de la República, por lo que el rechazo a Echeverría, no es privativo a este, sino que también se puede ver de manifiesto el fuerte rechazo y crítica de los cuales también han sido objeto otros expresidentes, incluyendo, por supuesto, al actual mandatario de la República, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

FUENTES

**Los procesos de México 68. Acusaciones y defensa*, México, Ed. Estudiantes, 1970.

*Álvarez Garín, Raúl, *La estela de Tlatelolco. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil de 68*, México, Grijalbo, 1998.

*Hernández, Salvador, *El PRI y el Movimiento Estudiantil de 1968*, México, Ediciones “El Caballito”, 1971.

*Poniatowska, Elena, *Fuerte es el silencio*, México, Era, 1993.

* _____, *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México, Era, 1997.

*Revueltas, José, *México 68: Juventud y revolución*, México, Era, 1998.

*Valle Espinosa, Eduardo, *Escritos sobre el movimiento del 68*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1984.

*Página oficial de *Proceso*.

***FONDO HEMEROGRÁFICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.**